MARTES 21 DE JULIO DE 2026. MENDOZA, ARGENTINA

losandes.com.ar

LOS ANDES

142 AÑOS DE PERIODISMO

EDICIÓN N° 40.448 / 24 PÁGINAS. PRECIOS: LUNES A VIERNES $3.000.
SÁBADOS Y FERIADOS $4.000. DOMINGO $5.000. RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA $300

MIN 1° / MAX 9°
Mayormente nublado y frío con precipitaciones, vientos leves del sudeste. Nevadas en cordillera.

Liliana Bodoc, presente

Libro póstumo y documental, en el Día del Libro Infantil y Juvenil.

PÁGINA 16

POLÉMICA

Ingresó un pedido de juicio político contra Hebe Casado

PÁGINA 2

ENCUESTA

Trabajo y sueldos, lo que más preocupa a los argentinos

PÁGINA 4

POLICIALES

Lo imputan por femicidio por apuñalar al novio de su expareja

PÁGINA 8

NOTICIAS ARGENTINAS

Una multitud recibió a la Selección

El subcampeón mundial de fútbol arribó desde Estados Unidos. Los hinchas ovacionaron a la Scaloneta y los Granaderos los saludaron al ritmo de "Muchachos".

PÁGINA 12

Reforma laboral. Modifican por decreto la reglamentación

CLAVE. Gremios y cámaras empresarias podrán negociar libremente los montos. Luego tendrán que ser homologados por el Estado. También define conceptos para calcular los aportes sindicales.

El Gobierno nacional dio un paso decisivo en la sintonía fina de la reforma laboral. A través de un nuevo decreto firmado por el presidente Javier Milei, el Poder Ejecutivo modificó la reglamentación vigente con el objetivo de precisar el alcance de las normas y garantizar su adecuada aplicación en el ámbito de las relaciones del trabajo. El eje central de la medida apunta directo a un área sensible para el gremialismo: la base de cálculo de los aportes y contribuciones sindicales.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 1°, la base imponible ahora incluirá el salario básico convencional correspondiente a la categoría del trabajador, sumado a aquellas sumas remunerativas que sean normales, habituales y de pago mensual de origen convencional. Con esta modificación, el oficialismo excluye del cálculo conceptos variables que solían engrosar las cajas sindicales: premios, bonos, participación en las ganancias, horas extras, el sueldo anual complementario, el plus vacacional y cualquier suma no remunerativa.

El Artículo 2° introduce un fuerte mecanismo de control sobre el destino de estos fondos. El texto determina que las contribuciones acordadas en el marco de los Convenios Colectivos de Trabajo (CCT) deberán asignarse a obras de carácter social, asistencial, previsional o cultural que beneficien de forma directa a los empleados. Asimismo, obliga a las organizaciones a administrar estos recursos de manera especial y documentada por separado, bajo los parámetros del histórico Decreto N° 467/88, limitando la discrecionalidad en el manejo del dinero. La norma, que entró en vigencia el 17 de julio, busca brindar "certeza jurídica" y agilizar el control de legalidad previo a la homologación de los acuerdos colectivos. No obstante, en el tablero Político-Sindical la lectura es otra. La exclusión de los conceptos variables de la base de cálculo representa un duro golpe a los ingresos de los gremios, lo que anticipa un escenario de alta tensión con los sectores empleadores.

POLÍTICA

Dirigentes radicales piden el juicio político contra Casado

LEGISLATURA. La presentación fue ingresada en Diputados. Acusan a la Vicegobernadora de "mal desempeño" y "conducta impropia" por sus recientes publicaciones sobre la selección de Francia.

GOBIERNO DE MENDOZA

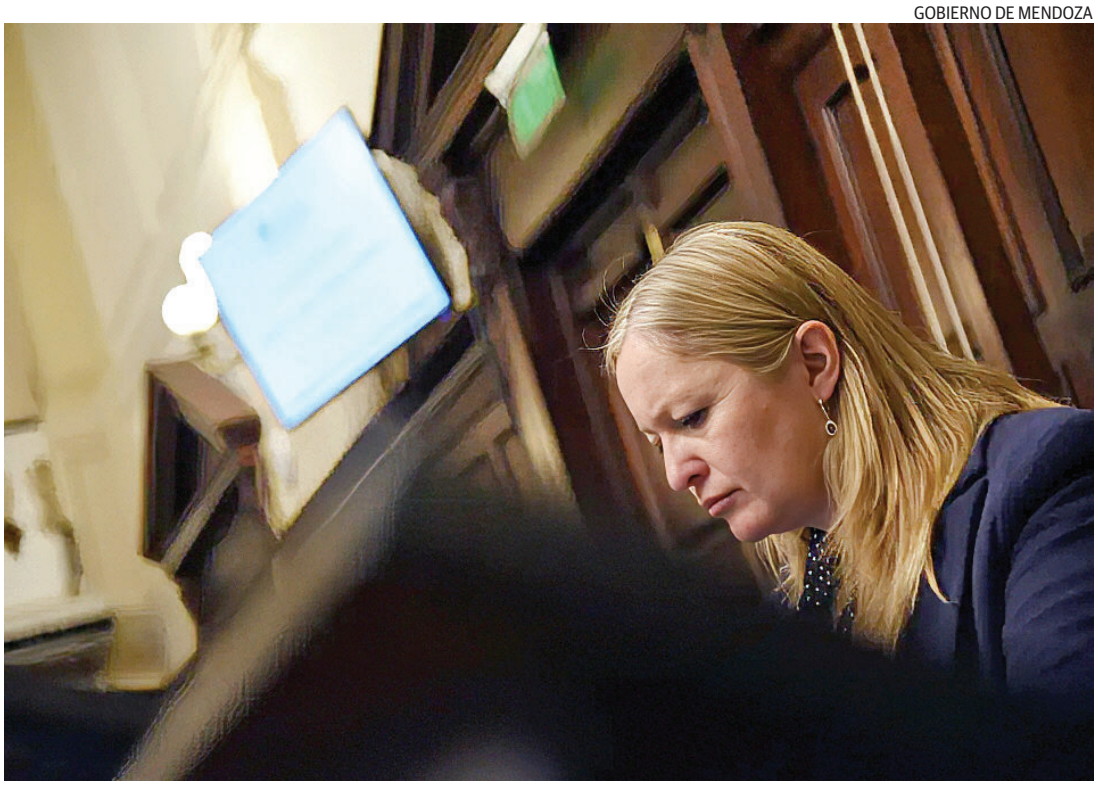

SANCIÓN. La Embajada de Francia en Argentina declaró persona non grata a la vicegobernadora de Mendoza.

Un grupo de 13 dirigentes de la UCR, encabezado por el abogado Miguel Mathus Escorihuela, presentó un pedido de juicio político contra la vicegobernadora Hebe Casado, al considerar que sus publicaciones sobre la selección de Francia durante el Mundial 2026 configuran las causales constitucionales de "mal desempeño de sus funciones" y "conducta impropia".

La presentación fue ingresada en la Cámara de Diputados el viernes pasado y está dirigida a su presidente, Andrés Lombardi. Allí solicitan que, conforme al artículo 109 de la Constitución de Mendoza, se inicie el procedimiento de juicio político contra la segunda autoridad provincial.

El escrito lleva las firmas de referentes históricos de la Unión Cívica Radical, entre ellos el reconocido abogado Mathus Escorihuela, exsenador nacional y expresidente del Comité Provincia de la UCR; el exdiputado nacional Juan Fernando Armagnague y el exlegislador Carlos Caballero.

Se trata de dirigentes que suelen disentir con la conducción de la UCR Mendoza, que también encabeza casualmente Lombardi y responde directamente al gobernador Alfredo Cornejo.

También suscriben a la denuncia: Hugo Estrella Tampieri, José Jorge Chade, Laura Pérez, Mario Pescara, Miguel Valdivieso, Mauricio Medinilla, Miguel Figueroa, Eduardo Fabio Asís, Julio Orozco, Agustín César Vera Pages, Sonia Espinosa y Valeria Barrionuevo.

Esta denuncia se suma a otros proyectos de resolución que presentó el peronismo en ambas cámaras para que la Legislatura repudie los dichos de la vicegobernadora y el conflicto diplomático desatado con Francia.

Los dichos polémicos

Los denunciantes citan el tuit de Casado que decía puntualmente: "Muy bien Paraguay. El equipo africano flojo de modales. No lo aguanto a Mbappé".

Para los firmantes, esas expresiones "pintan de manera clara los prejuicios que nutre y manifiesta la segunda autoridad pública de Mendoza, desprestigiando la institución que inviste, como así también a la Provincia y a la ciudadanía mendocina".

El escrito lleva las firmas de referentes históricos de la Unión Cívica Radical, entre ellos el exsenador Mathus Escorihuela.

El conflicto con la Embajada

La denuncia también repasa las consecuencias diplomáticas que tuvieron esas publicaciones y menciona la respuesta del embajador de Francia en Argentina, Romain Nadal.

En el escrito se recuerda que el diplomático calificó los dichos como "de carácter racista", sostuvo que "descalifican (a la vicegobernadora) para trabajar con la Embajada o participar en reuniones en las que esté presente la Embajada" y afirmó que "el racismo no es una opinión, es un delito. No hay lugar para el racismo en la cooperación franco-argentina".

Los radicales sostienen que, como consecuencia de ese episodio, la representación diplomática declaró a Casado persona non grata y suspendió toda instancia de cooperación con Mendoza cuando ella participe, salvo que se retracte públicamente.

Además, los dirigentes remarcan que la vicegobernadora de la provincia insistió en su falta de respeto hacia el diplomático francés al publicar posteriormente que el embajador "no reconoció el sarcasmo". Luego volvió a expresarse en redes sociales durante el partido entre Francia y España, donde, según sostienen, continuó con una serie de mensajes sin exhibir el recato ni la discreción que, a su entender, debería tener un funcionario de ese nivel.

Acusan un "daño moral y material" para Mendoza

En el escrito, los denunciantes afirman que Casado incurrió en "mal desempeño" por "persistir en sus dichos" y provocar "un daño moral y material a la Provincia de Mendoza, a su Gobierno y a sus ciudadanos".

También sostienen que puso "en ridículo su cargo", generó una amplia repercusión nacional e internacional y "puso en riesgo la cooperación económica con la República Francesa y, por su intermedio, con la Unión Europea".

En otro tramo de la denuncia, aseguran que la vicegobernadora incurrió además en "desorden de conducta", al considerar que sus actos afectaron "la moral y el orden público" y obligaron al gobernador Alfredo Cornejo a enviar disculpas a la representación diplomática francesa.

Los fundamentos jurídicos

La presentación invoca el artículo 109 de la Constitución de Mendoza, que establece que el gobernador, sus ministros, el vicegobernador, los integrantes de la Suprema Corte y el procurador pueden ser sometidos a juicio político por "mal desempeño, desorden de conducta, faltas o delitos en el ejercicio de sus funciones o por crímenes comunes".

Además, cita la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, la Ley Nacional 23.592 contra actos discriminatorios y la Ley Provincial 4.970 como respaldo de la presentación.

Qué solicitan a la Legislatura

En el petitorio final, los firmantes piden a la Cámara de Diputados que inicie el procedimiento previsto por la Constitución y proceda a "la inmediata separación del cargo de Vicegobernadora a la Sra. Hebe Casado, previo los trámites de ley".

Ahora será la Legislatura la que deberá resolver si el planteo reúne los requisitos formales para darle trámite al pedido de juicio político.

El 54% de los mendocinos pide "privatizar" Aysam

SONDEO. La encuestadora DC Consultores relevó la opinión del Gran Mendoza sobre qué debería hacer el Gobernador con la empresa.

La crisis que atraviesa Aguas Mendocinas (Aysam), tras los desbordes cloacales registrados en Los Corralitos y la imputación judicial de sus principales autoridades por presunto daño ambiental, impactó en la percepción de los mendocinos sobre el futuro de la empresa estatal.

Así lo reflejó una encuesta de DC Consultores, realizada entre el 10 y el 14 de julio sobre 1.260 casos del Gran Mendoza. El relevamiento consultó qué debería hacer el próximo gobernador con la prestadora del servicio de agua y saneamiento.

El 54,8% de los encuestados respondió que Aysam debería ser privatizada o concesionada totalmente, mientras el 29,1% se inclinó por descentralizar su gestión, transfiriendo la administración a los municipios, como ocurre en Luján de Cuyo y Maipú. En tanto, solo un 16,1% consideró que la solución pasa por incrementar la inversión pública.

La consulta se conoció en medio de la investigación judicial que involucra al presidente de Aysam, Humberto Mingorance, y otros directivos por los derrames cloacales en Los Corralitos.

Pese a la imputación, el gobernador Cornejo ratificó la continuidad de Mingorance al sostener que la causa no está vinculada con hechos de corrupción, sino con las decisiones adoptadas durante la emergencia sanitaria provocada por los desbordes.

El mandatario cuestionó la imputación y afirmó que un cambio de autoridades no resolvería el problema estructural, al señalar que la infraestructura arrastra décadas de falta de inversiones.

La encuesta indagó sobre cuáles son los principales problemas que deberían resolverse en el Gran Mendoza. La crisis del agua y los derrames cloacales fue mencionada por el 12% de los consultados, ubicándose en el tercer lugar de las preocupaciones. El ranking con el 61% lo encabezó la escasez de empleo.

Acceso Este: La Provincia asegura que la demora es la "prevista"

OBRAS. El ministro de Gobierno, Natalio Mema, aseguró que el regreso a clases no generó demoras mayores a las esperadas.

El Gobierno provincial aseguró que las demoras registradas ayer en el Acceso Este, tras el regreso a clases y en medio de las obras por la reconstrucción, se mantuvieron dentro de las previsiones.

El ministro de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial, Natalio Mema, indicó que el aumento del tránsito no generó inconvenientes mayores a los esperados y precisó que los tiempos de viaje aumentaron entre 30 y 40 minutos respecto de una jornada habitual.

"Hemos seguido muy de cerca con el regreso de clases la mayor circulación y por ahora hemos tenido las demoras previstas. Nos ha venido bien arrancar hace un mes y medio con distintos sistemas para llegar con el mejor sistema de desvíos y cortes a este momento", sostuvo el funcionario.

Mema agregó que el operativo continuará bajo seguimiento permanente para evaluar el comportamiento del tránsito durante los próximos días. "Vamos a seguir monitoreando, pero por el momento estamos con las demoras que estaban previstas. Son 30-40 minutos más de demora que la habitual en el Acceso Este".

Recomendaciones

Antes de la reanudación del ciclo lectivo, el Ejecutivo había advertido que el incremento de vehículos pondría a prueba el esquema de circulación dispuesto por las obras que se ejecutan sobre el Acceso Este y el Acceso Sur.

Entre las principales recomendaciones figuraban salir con mayor anticipación, planificar el recorrido antes de viajar, prestar atención a la señalización provisoria y consultar aplicaciones de navegación en tiempo real, ya que el esquema de desvíos puede modificarse.

Las intervenciones sobre el Acceso Este abarcan casi 20 km, entre Lamadrid, en Maipú, y Tirasso, en Guaymallén.

El Ejecutivo había advertido que el incremento de vehículos pondría a prueba el esquema de circulación.

GENTILEZA

NEGOCIACIÓN. Karina Milei encabezará la búsqueda de acuerdos con los bloques dialoguistas.

El Gobierno cambia su estrategia para ganar votos en el Senado

CONGRESO. El oficialismo busca aprobar la reforma electoral para eliminar las PASO y la ley de Zonas Frías, pero aún debe acordar con las provincias.

Silvia Rajcher
Especial para Los Andes

El Congreso Nacional no tiene actividad por espacio de quince días por las vacaciones de invierno, con lo cual se demorará por lo menos hasta agosto el debate de la reforma electoral, propiedad privada, la ley de zonas frías, donde enfrenta resistencia de los bloques dialoguistas.

De esta manera, la tarea legislativa en la Cámara de Diputados y Senadores se reanudará el 3 de agosto con una abultada agenda, que contempla la reforma electoral, propiedad privada, zonas frías, y los proyectos que enviará el Gobierno sobre cambios en las leyes de Inocencia y reforma del Banco Central.

Pero para poder avanzar en la sanción de sus proyectos, la Mesa Política que diseña la estrategia del oficialismo, bajo la conducción de la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, deberá buscar en estos quince días los acuerdos con los dialoguistas para destrabar sanción de los proyectos claves para el oficialismo.

LLA pudo sancionar en las sesiones extraordinarias las leyes de reforma laboral, régimen penal juvenil, e Inocencia Fisca y de Presupuesto, pero desde marzo tuvo serias dificultades para lograr la sanción de los proyectos que impulsó por desacuerdos con los bloques dialoguistas.

De hecho en estos cuatro meses consiguió aprobar ley de Glaciares, el pago a fondos buitres, y avanzar con los proyectos de Súper RIGI y zonas frías, que ya tienen sanción en la Cámara de Diputados, pero en el caso de éste ultimo proyectos sobre cambios en los subsidios del gas no tiene el respaldo de los dialoguistas.

La reforma electoral

El Senado tiene frenada la reforma electoral que tiene como objetivo eliminar las PASO y si alcanza un acuerdo incorporar un sistema de colectoras, que se envió en el pasado mes de abril y solo tuvo una reunión de comisión, por falta de acuerdos con los bloques dialoguistas.

Para destrabar su sanción el jefe de Gabinete, Diego Santilli, busca acuerdos con los gobernadores y la jefa del bloque oficialista, Patricia Bullrich, con los senadores dialoguistas pero hasta ahora no pudieron conseguir los 37 votos para poder eliminar las elecciones primarias de cara a las elecciones presidenciales de octubre del 2027.

En este contexto son claves las negociaciones que buscarán realizar en las próximas semanas para poder juntar los 16 votos que le faltan para poder sancionar este proyecto ya que la LLA tiene 21 legisladores.

Leyes económicas y sociales

El Senado tiene pendiente de trabajo los proyectos de Súper RIGI, de Zonas Frías, que esta frenado por la resistencia de los dialoguistas y en especial la UCR, ley General de Sociedades y de Propiedad Privada.

En este último caso, el oficialismo debió postergar por cuarta vez su tratamiento debido a la falta de acuerdo sobre extranjerización de las tierras, y luego del dictamen de mayoría se incluyeron diversas modificaciones que no convencen ni a los aliados ni al Gobierno.

La agenda impulsada por el Gobierno incluye cambios en la ley de salud mental, que terminó el debate en comisión pero aún no hay dictamen, y los proyectos para combatir la ludopatía, de reforma de la ley de discapacidad, y de derogación de la ley de Etiquetado Frontal.

El panorama en Diputados

Diputados debe reanudar su actividad con la discusión de la ley de Lobby y el proyecto que enviará el Gobierno de reforma a la ley de Inocencia Fiscal, para ampliar con la adhesión al Régimen Simplificado de Ganancias y lograr la incorporación de los dólares que siguen fuera del sistema financiero.

Ahora se propone eliminar los topes sobre el patrimonio para que grandes contribuyentes también puedan ingresar a este régimen. También tiene en carpeta, pero sin fecha de tratamiento, la ley de reforma de la ley de financiamiento universitario.

Hay paridad entre Milei y Kicillof ante un eventual balotaje

MEDICIÓN. El sondeo realizado por la consultora Proyección sobre las presidenciales de 2027 se basó en 1.817 casos.

Una nueva encuesta de alcance nacional pronostica un empate en un eventual balotaje en las elecciones presidenciales de 2027, entre el presidente Javier Milei y el gobernador bonaerense Axel Kicillof, mientras que refleja que el principal problema para los argentinos es el "bajo ingreso" de las familias.

El sondeo de opinión realizado por la consultora Proyección, que encabeza Manuel Zunino, fue realizado sobre un universo de 1.817 casos en todo el país entre el 1 y el 10 de julio, y tiene un 2,3% de margen de error, según aclara el estudio.

Proyección no hace una medición de imagen positiva o negativa, apunta a la intención de voto, centrándose en tres preguntas centrales, consultando a los encuestados por espacio político, por candidato y finalmente en un eventual balotaje.

En la pregunta sobre "si las elecciones fuesen hoy", se impone la opción de votar al espacio de La Libertad Avanza, con 34,8%, superando a la alternativa "Fuerza Patria/peronismo/kirchnerismo" que obtiene un 33,7%, aunque el margen de error de la encuesta implica que se trata de un empate técnico.

Este rubro por espacio político lo completan en PRO con un 7,4%; el Frente de Izquierda con un 4,3%, y Provincias Unidas con un 2,1%, aunque sobresale en cuanto a números la opción "Voto en blanco o impugnado" con un 17,1%.

Consulta por candidato, en este ítem vuelve a imponerse de manera ajustada el oficialismo con la opción de votar a Milei con un 33,7%, dejando segundo a Kicillof con un 32,1%, lo que vuelve a dejar la situación, por el margen de error, de empate técnico.

En tercer lugar aparece la candidata del FIT Myriam Bregman (6,9%); y cuarto puesto el gobernador de Santa Fe, Maximiliano Pullaro (3,7%).

ECONOMÍA

GENTILEZA

ECONOMÍA DOMÉSTICA. El empleo y los salarios desplazaron a la inflación como las principales preocupaciones de los argentinos.

Trabajo y sueldos, las primeras preocupaciones

ESTUDIO. El sondeo de la Universidad de San Andrés mostró que la falta de empleo y los bajos salarios son lasinquietudes del país.

La edición de julio de la Encuesta de Satisfacción Política y Opinión Pública (Espop), elaborada por el Laboratorio y Observatorio de la Opinión Pública (LOOP) de la Universidad de San Andrés, reveló un cambio en la agenda de preocupaciones ciudadanas: el empleo y los ingresos volvieron a ocupar el centro de las inquietudes de los argentinos.

Aunque la inflación dejó de ser el principal motivo de malestar, la evolución de los precios continúa vinculada con la percepción negativa sobre la situación económica. Según el relevamiento, la preocupación por la inflación cayó al 17%, mientras que los problemas relacionados con la economía cotidiana han ganado mayor protagonismo.

En ese escenario, los bajos salarios registraron un aumento de cinco puntos respecto al mes anterior y fueron señalados como uno de los principales problemas por el 35% de los encuestados. Sin embargo, el empleo pasó a encabezar el listado de preocupaciones, con el 38% de las respuestas.

La tensión económica también se reflejó en las expectativas de los argentinos. El 56% consideró que la situación del país empeoró respecto del año pasado, mientras que solo el 27% mantiene una mirada optimista y cree que el panorama mejorará hacia adelante.

Desempleo y más informalidad

El mismo escenario aparece reflejado en las proyecciones sobre el mercado laboral. El Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) estimó que la tasa de desocupación abierta alcanzará el 7,7% de la Población Económicamente Activa durante el segundo trimestre y podría descender al 7,5% hacia el cierre del año.

Si bien la desocupación se mantuvo en niveles relativamente bajos durante los últimos 15 años, el mercado laboral atravesó un deterioro en la calidad del empleo, con un crecimiento de puestos informales y salarios insuficientes. Así lo señaló el Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina (UCA) en su documento de trabajo "Deterioro y resquebrajamiento de la estructura social del trabajo en la Argentina (2010-2025)".

La evaluación del Gobierno

El clima económico también impactó en la valoración de la gestión nacional. La insatisfacción con el rumbo del país llegó al 68%, mientras que la satisfacción se mantuvo en el 30%, un nivel que, de todos modos, supera al registrado en períodos similares de los gobiernos de Mauricio Macri (26%) y de Alberto Fernández (10%).

En cuanto a la administración de Javier Milei, la desaprobación alcanzó el 62%, frente a un 34% de aprobación. Las áreas vinculadas a la inversión y el gasto social concentran los mayores niveles de rechazo: Salud y Obras Públicas registraron un 72% de insatisfacción, mientras que Educación llegó al 71%.

En contraste, Defensa, con 33%, y Política Exterior, con 32%, fueron las áreas con mejores niveles de conformidad. De cara al futuro, el Gobierno nacional busca mejorar la percepción económica y recuperar el respaldo social con la mirada puesta en 2027.

En ese escenario, la evolución del empleo, los salarios y el poder adquisitivo aparece como un factor clave para definir el humor de los votantes.

Eliminan topes para exportar por correo

COMERCIO. A través del Decreto 604/2026, el Gobierno nacional incentiva las ventas al exterior de pymes y emprendedores.

El Gobierno nacional oficializó una reforma integral en el sistema de envíos postales internacionales. La medida, dictada a través del Decreto 604/2026, elimina por completo los límites de valor para las exportaciones realizadas por vía postal, un reclamo histórico de pequeños productores y emprendedores.

El objetivo central de la normativa, de acuerdo al oficialismo, es remover los obstáculos burocráticos y los topes económicos que dificultaban el acceso de las pequeñas y medianas empresas (pymes) al mercado global a través del sistema de correo tradicional.

Hasta la firma de este decreto, las ventas al exterior por vía postal contaban con severas restricciones monetarias. A partir de ahora, cualquier emprendimiento o empresa podrá comercializar sus productos internacionalmente utilizando la infraestructura postal sin techos en la facturación de los envíos.

Al respecto, el ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, se manifestó críticamente sobre el marco regulatorio previo: "Durante 45 años la exportación postal existió en el Código Aduanero, pero nadie la reglamentó. Mientras todos discutían las importaciones, nadie pensó en las exportaciones. Con este decreto terminamos con una prohibición absurda que impedía que miles de empresas argentinas pudieran vender sus productos al mundo utilizando el mismo sistema postal internacional".

GENTILEZA

MICRONEGOCIOS. Cada vez llegan más los envíos al exterior por courier.

El funcionario defendió además el rumbo de la gestión al señalar que "la mejor política para impulsar la producción no es crear subsidios o privilegios, sino eliminar las trabas que el propio Estado había impuesto".

La reforma no solo alcanza a quienes venden, sino también al régimen de compras en el exterior por correo estatal. La nueva normativa unifica los criterios y equipara los beneficios de los envíos postales con el formato de courier (correos privados).

De este modo, los envíos de importación que no superen los US$ 400 estarán 100% exentos del pago de derechos de importación y de la tasa de estadística. En cuanto a límites anuales, se fija un tope de cinco (5) envíos por año por persona bajo esta modalidad.

Y habrá facilitación aduanera: para agilizar las entregas y evitar trámites presenciales o digitales engorrosos, el operador postal quedará autorizado de forma automática a representar al destinatario en el control aduanero, a menos que el usuario exprese explícitamente lo contrario.

De acuerdo al documento oficial, el nuevo régimen entrará en vigencia de manera inmediata a partir de su publicación en el Boletín Oficial.

La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) será el organismo encargado de dictar e instrumentar las normativas operativas necesarias para que el sistema comience a funcionar en las próximas horas en las distintas terminales y dependencias del país.

PASSALA BIEN

SORTEO

CELEBRÁ EL DÍA DEL AMIGO CON UN BRINDIS

PARTICIPÁ POR UNA DE LAS DOS CAJAS DE VINO Y HACÉ DE ESTE DÍA DEL AMIGO UN MOTIVO MÁS PARA BRINDAR.

ESCANEÁ EL QR
PARA PARTICIPAR

PASS
CLUB DE BENEFICIOS

2 CAJAS DE VINO

SOCIEDAD

Los mendocinos que resisten aislados por el temporal

SOBREVIVENCIA. La tormenta modificó la vida cotidiana en la frontera. Familias de la zona cuentan como resistir la soledad y el frío intenso.

GENTILEZA / BRUNO BRACHETTA

NIEVE ACUMULADA. Los lugares emblemáticos de Alta Montaña se encuentran bajo la nieve.

Ignacio de la Rosa
idelarosa@losandes.com.ar

GENTILEZA / LITO CALABRESE

EN LAS CUEVAS. Allí se han acumulado más de 3 metros de nieve.

Mientras cientos de miles de mendocinos -y turistas- siguen la evolución del histórico temporal de nieve y viento en Alta Montaña desde la ciudad, mirando fotos de rutas cubiertas de blanco y consultando cuándo volverá a habilitarse el Paso Cristo Redentor; Mario González (en Penitentes), "Lito" Calabrese (en Las Cuevas) y Bruno Brachetta (en Puente del Inca) conviven y lidian todos los días con esta realidad y sus consecuencias.

Desde el miércoles pasado (15 de julio), que se registraron las primeras nevadas en el corredor internacional y hasta la fecha ya se han acumulado más de 3 metros de nieve en algunas zonas de Las Cuevas e inmediaciones. Incluso este lunes, en el regreso a clases luego de las vacaciones de invierno, no hubo clases presenciales durante todo el día en Polvaredas, Punta de Vacas y Puente del Inca a raíz de la acumulación de nieve y la imposibilidad de transitar por los caminos (por la tarde, también se suspendieron en Uspallata).

"Están cayendo entre dos y tres centímetros por hora, con un poco de viento. Esta mañana tuvimos entre 0 y -2° C", describe a Los Andes Mario González, quien vive hace 30 años en Penitentes y tiene un comercio en Alta. Lo hace mientras, desde la ventana de su casa, ve como la nieve cae y sigue cayendo.

Según está pronosticado, el temporal de nieve y viento continuará durante -al menos- 10 días más, y hay quienes sostienen que no dará tregua hasta el 2 de agosto.

"Que yo recuerde, el último temporal más o menos así de fuerte fue en 2006, pero tampoco fue tan intenso. Entre ayer y hoy aumentó 80 centímetros la nieve acumulada. y hay más de 3 metros en Las Cuevas", agrega José Mario "Lito" Calabrese (72), quien vive hace 24 años en el último pueblo mendocino en la Cordillera de los Andes antes de cruzar a Chile y es el dueño del restaurante Portal Las Cuevas.

Después de tres décadas viviendo en Alta Montaña, estos mendocinos tienen en claro que el verdadero desafío no es la tormenta en sí, sino todo lo que viene después. Porque son días o semanas de aislamiento, caminos intransitables y una rutina donde cada decisión tomada antes de la primera nevada puede marcar la diferencia.

Provisión de alimentos y víveres, recaudos con las garrafas de gas y el combustible de reservas y, por sobre todas las cosas, entender que la seguridad y la vida humana están por encima de la actividad turística y el negocio son los hilos que manejan el día a día de los pobladores hoy afectados por la tormenta de nieve.

"Ha sido un año muy desequilibrado. Hubo poco turismo, poca gente y una situación económica complicada. Uno esperaba recuperarse durante las vacaciones de invierno y nos toca esto. Pero siempre hay que asumir la responsabilidad de priorizar la seguridad de las personas", grafica Calabrese, quien sentencia: "La montaña manda, y tenés que estar preparado para estos imprevistos".

"Nosotros necesitamos que venga el turismo porque vivimos de eso. Pero hay momentos en que no corresponde. Primero está la seguridad", complementa González.

Más que un destino turístico

Para quienes llegan durante las vacaciones de invierno -e, incluso, para quienes viven en el Gran Mendoza, Alta Montaña suele ser sinónimo de nieve, esquí, paisajes y aventura.

Pero para quienes viven allí durante todo el año, el panorama es mucho más amplio.

"La Alta Montaña no es solamente nieve o el paso de los camiones. Acá hay una población estable que desarrolla actividades turísticas, deportivas y comerciales", explica González.

En definitiva, describe, son familias que eligieron hacer de la cordillera su hogar permanente, y ello implica convivir todos los inviernos con reglas completamente distintas a las del llano. Al mejor estilo boy scouts, estar "siempre listos".

Gas, combustible y comida, las claves

Y si de estar "siempre listos" hay que hablar, los lugareños de estas villas cordilleranas tienen asumido que cualquier anuncio de temporal intenso (como el actual) los puede dejar incomunicados y aislados. Por ello mismo, la previsión es clave en sus estilos de vida.

"Hay que saber que en invierno hace frío y nieva, siempre. Parece una obviedad, pero hay mucha gente que vino a vivir acá en los últimos años -por cuestiones laborales- y no está preparada ni habitacionalmente, ni con la ropa adecuada o los elementos básicos para vivir acá", explica González.

Basta con mencionar que durante los últimos días hubo evacuaciones preventivas en Penitentes y Puente del Inca de personas que no estaban en condiciones de permanecer en esos lugares.

"Hace falta un plan para quienes viven en la montaña. Hay personas que llegaron por necesidad de trabajo, pero nadie les enseñó cómo es pasar varios días aislados", se explaya.

Calabrese, con su cultura y décadas de vida de montaña, comparte con González. De hecho, en su casa -al igual que en la de la mayoría de las familias que viven desde hace años en Las Cuevas-, todo está pensado para resistir varios días sin asistencia.

"Hay que tener provisiones, combustible, gas, medicamentos... Todo lo necesario para aguantar diez o quince días sin problemas", cuenta Lito.

González no puede evitar recordar el momento más difícil de la pandemia de Covid-19, cuando permanecieron más de diez meses prácticamente aislados. Allí terminaron de entender que la previsión era la única herramienta posible.

El gas, un tesoro

Otro recurso indispensable para quienes viven en Alta Montaña es el gas. Aquí no existe la red domiciliaria convencional, por lo que los complejos más grandes funcionan con enormes zepelines, mientras que la mayoría de los vecinos depende de garrafas y cilindros.

"Hoy un tubo de 45 kilos cuesta unos 100.000 pesos", cuenta González, aunque agrega que el problema no está únicamente en el precio.

Porque, cuando hay un metro de nieve acumulada, mover ese cilindro desde la ruta hasta la vivienda se convierte en una tarea agotadora.

Además del aislamiento, el temporal trae otro peligro silencioso. Entre Punta de Vacas y Las Cuevas existen alrededor de 30 sectores con distintos niveles de riesgo de avalanchas, una realidad con la que conviven todos los inviernos.

En Puente del Inca, Bruno Brachetta apenas tiene tiempo para describir la situación que están atravesando. Lo hace en un descanso, porque se ha propuesto ayudar a la comunidad en lo que necesite durante el aislamiento.

"Tenemos dos metros de nieve. No hay manera de trasladarse si no es usando esquíes de tipo travesía o raquetas. Los vecinos se entierran y es imposible salir para el que no está preparado", describe.

Para González, hay una marcada falta de educación sobre cómo vivir en la montaña. "No podemos terminar llamando al 911 porque alguien se quedó sin gas. Hay muchas situaciones que deberían preverse", fundamenta.

GENTILEZA

EN ARGENTINA. Hay cerca de 16 millones de perros y muchos los consideran uno más de la familia.

Día Mundial del Perro: cómo convivir con ellos mejora la salud

MASCOTAS. Estudios científicos muestran que tener un perro ayuda a reducir el estrés, combatir la soledad y llevar una vida más activa.

Bernarda García Centurión
Especial para Los Andes

Con un paseo, un rato de juego o simplemente al recibirlos al volver a casa, el perro forma parte de la rutina de millones de personas. Pero ese vínculo va mucho más allá del afecto. Cada vez más investigaciones científicas respaldan la idea de que convivir con un perro puede mejorar el bienestar emocional y aportar beneficios para la salud física y mental.

En sintonía con el Día Mundial del Perro, que se conmemora cada 21 de julio, especialistas destacan que la relación entre humanos y perros ayuda a reducir el estrés, combatir la soledad y fomentar hábitos más saludables, además de recordar la importancia de cuidar el bienestar de las mascotas mediante una adecuada socialización.Según el estudio de Tenencia de mascotas más grande del mundo, realizado por la firma que fabrica alimentos para perros Mars y sobre más de 20.000 tutores humanos en 20 países, uno de cada cuatro adoptó una mascota con el objetivo de mejorar su salud mental. Además, más de un tercio de los encuestados considera que su mascota es lo más importante de su vida, porcentaje que asciende al 45% entre los integrantes de la Generación Z.

En el caso de los perros, los beneficios emocionales más mencionados fueron el amor incondicional (50%) y la sensación de plenitud familiar (49%).

Beneficios de convivir con un perro

Las investigaciones del Waltham Petcare Science Institute, centro de investigación dedicado al bienestar animal, señalan que interactuar con perros contribuye a disminuir los niveles de cortisol, conocida como la hormona del estrés, promueve una vida más activa gracias a los paseos y al juego, y ayuda a reducir la sensación de soledad, especialmente en los adultos mayores.

Otros estudios también muestran que las personas mayores que conviven con una mascota tienen un 36% menos de probabilidades de sentirse solas. Incluso, una investigación encontró que el 94% de los pacientes cardíacos que tenían una mascota sobrevivió a un ataque cardíaco, frente al 72% de quienes no convivían con animales.

En Argentina, estos datos encuentran un correlato en los hogares. El país lidera la región en cantidad de perros por hogar, con alrededor de 16 millones de perros y más de 32 millones de mascotas en total. Además, siete de cada diez compañeros humanos consideran que sus animales son un integrante más de la familia.

Los especialistas remarcan que el bienestar de los perros depende de las experiencias que viven.

Importancia de la socialización

Los especialistas remarcan que el bienestar de los perros también depende de las experiencias que viven. En ese sentido, la socialización resulta clave para que aprendan a desenvolverse con seguridad frente a nuevos entornos.

"Socializar no significa solamente que un perro conozca a otros perros. También implica ayudarlo a descubrir distintos ambientes, interactuar con personas y aprender que el mundo puede ser un lugar seguro", explica Maria Garcia, Brand Manager de DOG.

Las investigaciones del Waltham Petcare Science Institute indican que los perros pueden aprender observando tanto a otros perros como a las personas e interpretar señales emocionales para enfrentar situaciones nuevas. Además, esa capacidad de aprendizaje no se limita a la etapa de cachorro, sino que continúa durante toda su vida.

Recomendaciones para su bienestar

La médica veterinaria María Noel Travetto, directora técnica de Mars South Latam, recomienda acompañar la socialización de manera gradual y respetando siempre el ritmo de cada animal. Entre las principales sugerencias se destacan:

Presentar nuevos lugares, personas y perros de forma progresiva.

Reforzar las experiencias positivas mediante premios, caricias y palabras de aliento.

Favorecer encuentros tranquilos entre perros, permitiendo primero el reconocimiento a través del olfato.

Enseñar a niños y niñas a interactuar con respeto y siempre bajo supervisión.

Estimular el ejercicio físico y mental con paseos, juegos y momentos para explorar.

Mantener estas experiencias durante toda la vida del perro, no solo en la etapa de cachorro.

Los especialistas coinciden en que dedicar tiempo al juego, los paseos y el aprendizaje no solo fortalece la confianza del animal, sino también el vínculo con quienes lo acompañan. En definitiva, cuidar el bienestar de los perros también repercute en la calidad de vida de las personas.

SABIA-Mar: el nuevo satélite argentino para vigilar el océano

AVANCE. El nuevo dispositivo de CONAE e INVAP aportará imágenes de alta resolución para el monitoreo ecológico, el control de la pesca ilegal y la vigilancia nocturna en el mar.

GENTILEZA

SATÉLITE. Ofrecerá datos sobre la región costera de la Argentina.

La Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) confirmó que el satélite SABIA-Mar ingresó en su etapa definitiva de integración y testeos dentro de los laboratorios que la firma estatal INVAP posee en la ciudad rionegrina de San Carlos de Bariloche.

El Satélite de Aplicaciones Basadas en la Información Ambiental del Mar fue planificado con el objetivo central de independizar al país en materia cartográfica y ambiental, ya que actualmente la Argentina depende de información suministrada por plataformas extranjeras.Martín Álvarez, director del proyecto de la CONAE, detalló que el aparato captará la energía lumínica que surge del agua para descifrar el color del océano profundo. La recolección de esta información brindará soporte científico para planificar las campañas pesqueras, medir los parámetros de contaminación del agua y alertar tempranamente sobre fenómenos complejos como la marea roja.

Combate a la pesca ilegal

Una de las incorporaciones tecnológicas más sensibles del SABIA-Mar es su sistema óptico nocturno de alta sensibilidad. Esta herramienta fue diseñada para detectar emisiones lumínicas en el mar durante la noche, permitiendo a las fuerzas de seguridad y organismos regulatorios locales geolocalizar barcos pesqueros en tiempo real.

El mapa lumínico cruzará datos con las embarcaciones que reportan su ubicación mediante el Sistema de Identificación Automática (AIS), pero además servirá como una herramienta de rastreo clave para identificar a aquellos buques que apagan sus transmisores intencionalmente para operar de manera clandestina dentro de la Zona Económica Exclusiva Argentina.

El satélite lleva un fuerte ADN industrial argentino: su computadora de control operativo y el módulo de energía eléctrica fueron íntegramente desarrollados por INVAP, marcando su estreno oficial en el espacio.

Imputaron al hombre que apuñaló al novio de su expareja

FEMICIDIO. Para la fiscalía, Carlos Zalazar mató a Domínguez para causarle sufrimiento a su exmujer; un hecho de impacto transversal.

Oscar Guillén
ogullén@losandes.com.ar

MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

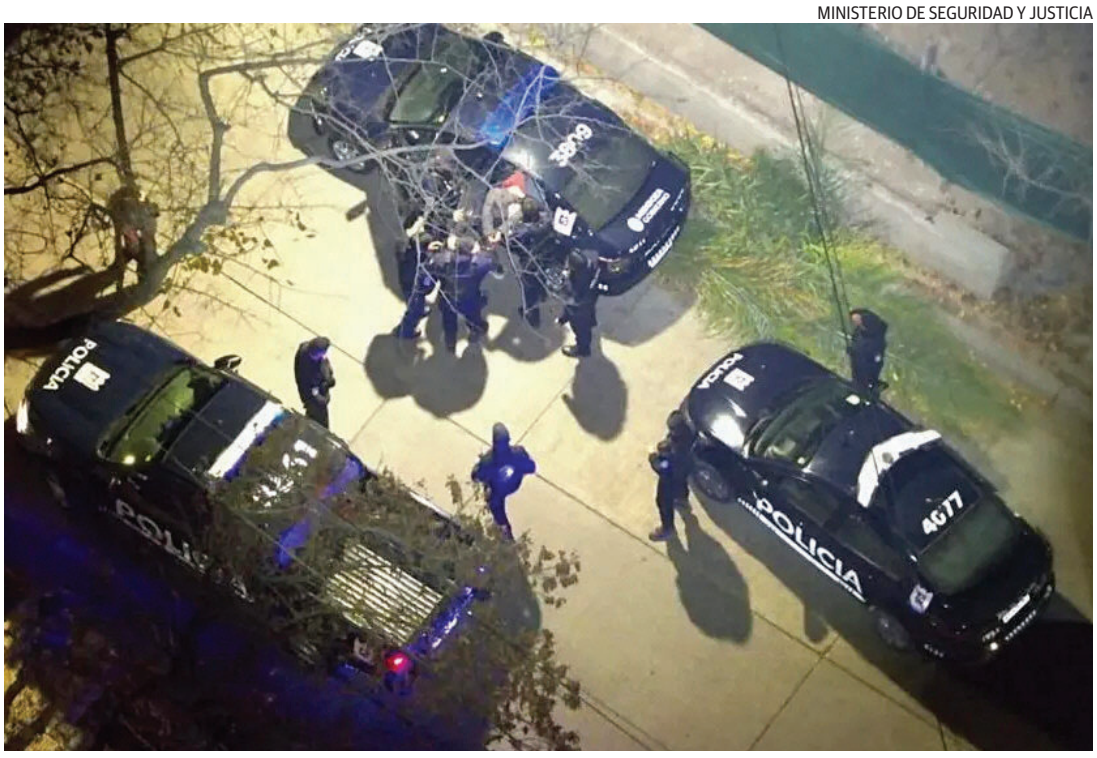

VIOLENCIA VICARIA. Los hechos ocurrieron en Maipú. El asesino fue capturado en la calle.

La Fiscalía de Homicidios imputó en las últimas horas a Carlos Alberto Zalazar Ábalos (44) por el delito de femicidio transversal por la muerte de Hugo Alberto Domínguez Cornejo (53), quien fue asesinado el viernes pasado en Maipú al recibir dos puñaladas.

El acusado fue detenido el sábado pasado y quedó a disposición del fiscal de Homicidios, Oscar Malla, quien lo imputó por homicidio teniendo en cuenta la agravante del artículo 80, inciso 12, que establece una pena de prisión perpetua.

De esta forma, Zalazar Ábalos quedó bajo la guarda del Servicio Penitenciario y permanecerá detenido a la espera de que se realice una audiencia de prisión preventiva. Sobre el sospechoso se había emitido una orden de búsqueda y captura nacional e internacional, aunque se sabía que no había salido de la provincia.El sábado, personal de Investigaciones realizó un allanamiento en una vivienda precaria de Maipú que el hombre frecuentaba, pero no fue encontrado. Luego, continuando con el patrullaje, fue localizado y detenido en el barrio Arquitecto Alfaro.

Fue trasladado a la subcomisaría Iriarte y luego llevado al Polo Judicial y puesto a disposición del fiscal Oscar Malla (quien subroga la causa durante la feria judicial) para su imputación.

Según los investigadores, Zalazar Ábalos mantenía una relación conflictiva con su expareja, quien actualmente se encuentra bajo custodia policial. Además, el sospechoso la había amenazado varias veces tras enterarse de que la mujer había iniciado una nueva relación con Hugo Domínguez, la víctima.

El crimen, en detalle

El pasado 10 de julio, la mujer se encontraba en las inmediaciones de las calles La Pampa y Blas Parera, de Maipú, junto a su novio y a otra mujer trasladando algunos muebles, cuando inesperadamente apareció Zalazar.

De acuerdo con el relato de los testigos, el agresor habría atacado a Domínguez con un cuchillo, provocándole dos heridas punzocortantes que le causaron la muerte de forma casi inmediata.

Según testigos, el agresor habría atacado a Domínguez con un cuchillo, provocándole dos heridas mortales.

La saña del atacante no terminó con el homicidio: tras apuñalar a Domínguez, Zalazar se habría dirigido a la vivienda de su expareja para incendiarla antes de darse a la fuga.

Minutos después, personal del Servicio de Emergencias Coordinado (SEC) arribó al lugar y constató el fallecimiento del hombre de 53 años. En la escena trabajaron efectivos de la Policía Científica, la División Homicidios y otras unidades especializadas para recolectar pruebas y testimonios que permitan esclarecer la mecánica del hecho.

Operativos para ayudar a personas con crisis nerviosas.

AUTOLESIONES. Los casos fueron en Godoy Cruz y Las Heras. Debieron intervenir Fuerzas Especiales con pistolas Taser.

Según detallaron desde el Ministerio de Seguridad y Justicia, las Fuerzas de Operaciones Especiales participaron en un operativo que comenzó alrededor de las 21.40 del jueves en el barrio Sol y Sierra, de Godoy Cruz, donde un hombre permanecía atrincherado en una vivienda mientras manipulaba un arma blanca.

Los especialistas iniciaron un proceso de negociación, mantuvieron un canal de diálogo y lograron establecer contacto visual con la persona. Ante la persistencia de la situación de riesgo, el equipo realizó una intervención táctica y utilizó un dispositivo Taser para controlar al hombre de manera segura.La segunda intervención se desarrolló a las 7 del viernes en el barrio 8 de Abril, de Las Heras. Allí, un hombre se había atrincherado en un vehículo abandonado y se autolesionaba con un objeto punzocortante.

Luego de desplegar un nuevo operativo de contención y negociación, y al advertir que persistía un riesgo inminente, el equipo táctico utilizó un dispositivo Taser. Ambas personas fueron asistidas por el Servicio de Emergencias.

Llegó borracho y su padre le pegó un palazo en la cabeza

VIOLENCIA FAMILIAR. Un hombre de 39 años permanece internado en terapia intensiva tras recibir un golpe en la cabeza.

GENTILEZA

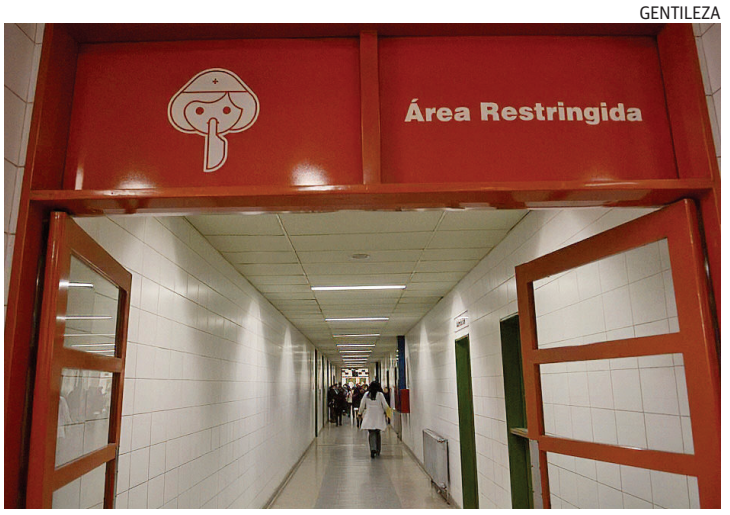

EN TERAPIA INTENSIVA. La víctima fue derivada al Hospital Central.

Un hombre de 39 años permanece internado en estado crítico luego de sufrir un grave traumatismo de cráneo durante una violenta discusión con su padre, de 69 años, en una finca ubicada en el barrio San Cayetano, en el departamento de Maipú.

Según las primeras actuaciones policiales, el conflicto se desencadenó alrededor de las 20 del domingo, cuando la víctima llegó al domicilio familiar en estado de ebriedad. De acuerdo con la versión aportada por el padre a los efectivos que intervinieron en el procedimiento, el hombre habría ingresado con una actitud agresiva, lo que dio origen a una fuerte discusión.En medio del enfrentamiento, el adulto mayor tomó un elemento contundente y golpeó a su hijo en la cabeza. El impacto le provocó lesiones de extrema gravedad.

El herido fue trasladado inicialmente al Hospital Diego Paroissien, donde recibió las primeras atenciones. Sin embargo, debido a la complejidad del cuadro clínico, los profesionales resolvieron derivarlo al Hospital Central.

En ese centro asistencial, los médicos diagnosticaron un traumatismo encéfalo craneano grave y dispusieron su internación en la unidad de terapia intensiva, donde permanece bajo estricto control médico. Hasta el momento no se informó oficialmente sobre una evolución favorable de su estado de salud.

Tras el hecho, personal policial realizó las actuaciones correspondientes y dio intervención a la Oficina Fiscal de Maipú, que quedó a cargo de la investigación. Los pesquisas buscan reconstruir la secuencia de los acontecimientos y determinar cómo se produjo la agresión.

Entre las medidas ordenadas se encuentran la toma de testimonios a familiares y vecinos, el relevamiento de la escena y el secuestro del elemento presuntamente utilizado en la agresión. Además, los investigadores intentan establecer si existían antecedentes de conflictos entre padre e hijo o episodios previos de violencia en el ámbito familiar.

Por el momento, la versión conocida surge del relato brindado por el padre a la Policía y deberá ser contrastada con las pericias y el resto de las pruebas que se incorporen al expediente. El avance de la investigación también permitirá definir la situación procesal del hombre de 69 años y las eventuales responsabilidades penales por el violento episodio que mantiene a su hijo internado en estado crítico.

MUNDO

EFE

DAÑOS. Un integrante de las Fuerzas Armadas remueve escombros en la provincia de Chupaca.

Perú declara emergencia por el sismo de 5,1 grados

FUERTE TEMBLOR. Cinco distritos de la región de Junín fueron los más afectados. Hubo cinco muertos, heridos y cientos de damnificados.

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) detalló, en un comunicado, que la medida comprende a los distritos de Chongos Bajo y San Juan de Iscos, en la provincia de Chupaca, así como a Chupuro, Viques y Huacrapuquio, en la provincia de Huancayo.

La intención es «acelerar la reconstrucción y la asistencia multisectorial" de las zonas afectadas, al permitir canalizar rápidamente soluciones de vivienda, desplegar maquinaria pesada y activar programas sociales para atender a la población afectada, añadió.

Acciones frente a la emergencia

La atención de la emergencia comprenderá la instalación de puestos médicos de avanzada, el envío de brigadas y la evaluación de infraestructuras sanitarias, así como la ubicación de espacios alternos para estudiantes y asistencia técnica a los productores agrarios.

Los ministerios de Transportes y Comunicaciones y de Vivienda, Construcción y Saneamiento se facultaron para movilizar maquinaria pesada y, en el caso del último, a proporcionar «soluciones habitacionales para los damnificados".

El Ministerio del Interior deberá garantizar, a través de la Policía Nacional, la seguridad ciudadana y las labores de rescate, mientras que Defensa dispondrá de sus medios aéreos para facilitar la entrega de ayuda humanitaria.

El balance del sismo

El sismo de magnitud 5,1 del sábado, con una réplica de 3,7 que se sintió tan solo 17 minutos después, afectó principalmente a los distritos de Chongos Bajo, San Juan de Iscos, Ahuac, Huancayo, Chupuro, Huayucachi, Viques y Huacrapuquio.

Las víctimas mortales se produjeron en Chongos Bajo, donde se registró el fallecimiento de tres hombres y dos mujeres.

El movimiento telúrico también dejó 32 heridos, 398 damnificados y 180 afectados, además de numerosos daños materiales.

El último boletín oficial indicó este lunes que con el sismo se destruyeron 52 viviendas, 43 quedaron inhabitables y otras 74 tienen afectaciones, así como cuatro instituciones educativas, tres establecimientos de salud, dos templos religiosos, dos infraestructuras consideradas patrimonio cultural y mil metros de carretera.

Este lunes se sintieron en la zona dos nuevos sismos, de magnitud 3,4, en ambos casos en Chupaca, sin que las autoridades hayan informado hasta el momento de daños.

Declaran estado de "catástrofe" en Chile

DESASTRE CLIMÁTICO. 5 muertos y 100.000 personas aisladas. Diez regiones del país en alerta por la llegada de un fuerte temporal.

Diez de las 16 regiones del país permanecen con alertas meteorológicas a raíz de la llegada de un sistema frontal a fines de la semana pasada que trajo consigo temporales, fuertes vientos, nevascas y deslizamientos de tierra.

Se registra además al menos una persona desaparecida, mientras que 98.981 están aisladas y otras 1.179 albergadas, según informó en su más reciente balance el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

Tras una reunión para monitorear daños y medidas preventivas, el presidente chileno, José Antonio Kast, anunció el estado de catástrofe por emergencia ambiental.

"En virtud de las intensas lluvias de las últimas horas y de la complejización de la operación de los servicios básicos, he instruido decretar estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública en toda la región de Coquimbo y en la provincia de Huasco en Atacama", expresó el mandatario.

GENTILEZA

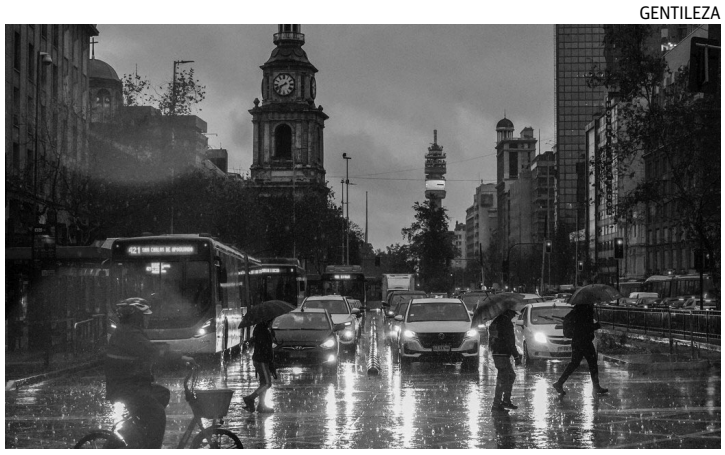

TORRENCIAL. La avenida O'Higgins durante una tormenta en Santiago.

La medida, agregó, fue dictaminada en medio de severas afectaciones como cortes de suministro de agua potable, desplazamientos de tierra, aumento de los caudales de ríos e interrupciones de la energía eléctrica.

Las fuertes lluvias que azotan al país desde el pasado jueves han dejado además unas 2.205 personas damnificadas y 35 viviendas completamente destruidas, mientras que más de 15.000 han sufrido daños de diferentes proporciones.

La Dirección Meteorológica de Chile prevé para los próximos días intensas precipitaciones, heladas nevadas y vientos, aunque las condiciones podrían suavizarse a partir del miércoles.

LÍDER LABORISTA

Andy Burnham asume como primer ministro del Reino Unido

El nuevo líder laborista británico, Andy Burnham, asumió como primer ministro del Reino Unido tras recibir el encargo del rey Carlos III para formar gobierno. Burnham mantuvo una audiencia con el monarca en el palacio de Buckingham, residencia de la familia real, después de que su antecesor, Keir Starmer presentase formalmente a Carlos III su dimisión como primer ministro.

El pasado viernes, Burnham fue declarado formalmente líder del Partido Laborista después de recibir un amplio apoyo de los diputados, sin que fuera necesario celebrar unas elecciones internas. El nuevo premier impulsará el sistema educativo y la reforzar en vivienda.

TENSIÓN EN ASIA

China advierte severamente a Japón por su política nuclear

China destacó las peticiones para que se respeten los tres principios antinucleares que reflejan el deseo de paz de la ciudadanía y advirtió que de no hacerlo, el país nipón acabará pagando inevitablemente un alto precio.

Lin Jian, portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chino, expresó que esas voces también ponen de manifiesto que la decisión errónea de las autoridades de acelerar la remilitarización no goza del apoyo de la población.

"Al evaluar la situación en materia nuclear, tales posturas no solo supondrán una grave provocación al orden establecido tras la Segunda Guerra Mundial", expresó.

MEDIO ORIENTE

Trump amenaza a Irán con hacerle pagar por la muerte de dos soldados

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó a Irán con hacerle "pagar" por la muerte de dos soldados estadounidenses, tras el fallecimiento de tres efectivos en Jordania e Irak. Efectivos que fallecieron como consecuencia de un ataque iraní contra una base militar de Jordania.

"Cada vez que Irán mate a un soldado estadounidense, pagará por ello muchas veces más", advirtió Trump en un mensaje en la red Truth Social. Aseguró que ha dado esta instrucción al secretario de Defensa, Pete Hegseth; al jefe del Estado Mayor Conjunto, Daniel Caine; y a toda la cúpula militar estadounidense.

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

La política ante una nueva controversia

Con la mirada puesta ya en las elecciones del año próximo, el oficialismo y los sectores de la oposición comienzan a trazar estrategias, cumpliendo con algo muy arraigado en la Argentina: el partidismo exacerbado.

Dentro de ese fervor innato en la mayoría de nuestros políticos aparecen en estos últimos meses seguidores del kirchnerismo gestando la promoción de la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner de cara al futuro proceso electoral.

Esta insólita situación es impulsada por sectores duros del kirchnerismo identificados, justamente, con el hijo de la ex presidenta, Máximo Kirchner, el senador nacional Oscar Parrilli y otros dirigentes y militantes tradicionalmente vinculados con la familia santacruceña.

Básicamente, buscan revertir la inhabilitación judicial de la ex presidenta para ocupar cargos públicos argumentando que la medida lo que hace es sacar a la luz una proscripción que debilita al peronismo en su conjunto. Todo se da, por otro lado, en medio de una interna partidaria en el PJ que va mostrando resistencias cruzadas entre el núcleo duro que rodea a Cristina Kirchner y los que encuentran opciones posibles en otros dirigentes, como el gobernador Axel Kicillof.

Ante tan insólita reacción, cómo no recordar lo que la justicia determinó en todas sus instancias con respecto a la viuda de Néstor Kirchner. Cristina Fernández mantiene una condena firme de 6 años de prisión, domiciliaria por su edad, e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos. La pena, que fue ratificada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, le fue otorgada por los resultados de la denominada causa "Vialidad", que evaluó la adjudicación de obra pública en la provincia de Santa Cruz a través de Lázaro Báez. Se la encontró culpable del delito de administración fraudulenta en perjuicio del Estado.

Pero además, la referente del kirchnerismo se encuentra sometida a juicio en estos momentos en la denominada "causa de los cuadernos" y tiene otros asuntos pendientes, como es el caso "Hotesur-Los Sauces".

Es difícil pretender instalar en sectores de la sociedad que jueces y fiscales que juzgaron los casos que involucraron a la familia Kirchner fueron productos de montajes estratégicos de sectores opositores empresariales y mediáticos, en lo que la ex presidenta y sus seguidores pasaron a denominar "lawfare". Nunca se trató de una guerra jurídica (traducción y significado de la palabra "lawfare") emprendida contra el peronismo kirchnerista, sino de la investigación política y periodística y luego judicial, en base a denuncias y pruebas, orientada a comprobar tramas de corrupción desde el ejercicio del poder con características pocas veces vistas.

Es por ello que pretender tildar de víctima de proscripción a una persona pública condenada luego de haber superado todas las instancias judiciales posibles, no hace otra cosa que remover miserias que nuestras instituciones deben erradicar de una buena vez.

RELATOS

Charlemos la Final

Rodolfo Morgani
Licenciado en Filosofía. Magister en Ciencia Política

El domingo Argentina perdió la final contra España, uno a cero, después de 120 minutos de un esfuerzo que se pareció bastante a nuestra historia: correr de atrás, creer igual. Y hay algo en ese cruce que excede al fútbol. Yo viví en Barcelona, hace ya bastante. Fui con planes largos, de esos que uno arma con años de anticipación: hacer pie, quedarme, envejecer en Europa. Barcelona es una ciudad extraordinaria. El metro llega, la vereda está hermosa, nadie te roba a mano armada, el sueldo rinde. Todo lo que acá falta, allá sobra.

Y sin embargo me pasaba algo que tardé en poder nombrar. Me quedaba mirando una plaza del Eixample, llena de gente, ordenada, luminosa, y sentía que estaba viendo la foto de una plaza. Estaba todo, pero no pasaba nada. La gente circulaba sin habitarla. Cada uno llevaba su vida resuelta como quien lleva una valija con ruedita: en silencio, sin rozar a nadie. Ahí conocí una forma rara de la carencia: lo que falta cuando no falta nada.

En Argentina el espacio público no es infraestructura: es conversación. La calle acá está hablada todo el tiempo, por todos. El que te vende el diario tiene una teoría del país y te la cuenta aunque no se la pidas. La señora de la fila del supermercado diagnostica la economía con más certeza que un ministro, y lo más argentino de todo es que a veces tiene razón. Ese ruido, visto desde afuera, parece desorden. Vivido desde adentro es otra cosa: es la señal de que el otro te concierne, de que tu día y el mío son de algún modo el mismo día. Uno no camina por Mendoza o por Buenos Aires: camina adentro de una charla que empezó antes de que naciéramos y que va a seguir después.

Conozco la frase, la escuché mil veces, alguna vez estuve cerca de decirla: la única salida es Ezeiza. Es ingeniosa y es falsa, y es falsa de un modo preciso: confunde salida con escape. Yo pasé por Ezeiza en las dos direcciones y puedo dar fe de lo que la frase no cuenta.

Del otro lado no te espera la solución: te espera un país que resolvió todo menos lo que uno trae puesto. Allá aprendí que el orden también tiene un precio, y que ese precio se paga en soledad. Hay sociedades donde nadie necesita a nadie, y esa autosuficiencia, mirada de cerca, se parece demasiado a la tristeza. No era nostalgia lo que yo sentía frente a esa plaza perfecta. Era eso que falta cuando no falta nada: un aire. Un aire que no figura en ningún índice de desarrollo humano, pero que decide algo más elemental que dónde desarrollarnos o vivir: dónde uno puede respirar.

Y hay algo más que la frase de Ezeiza no puede contar, porque su lógica no lo registra. Cuando volví a pasar por ese aeropuerto, esta vez de vuelta, no venía a buscar nada. Y justamente por eso encontré todo. Encontré un proyecto de vida que no podía en ninguna planilla, imposible de planificar: encontré a Lucila, mi compañera de vida, encontré a mis hijos, encontré la ilusión de construir un proyecto político joven, auténtico, humilde y con esperanza.

Nada de eso lo elegí de antemano. Se dio como se dan las cosas en Argentina: como una conversación que uno no elige, que te agarra distraído en una fila o en una vereda, y que cuando te querés acordar, ya es tu vida. Los países que funcionan te garantizan el plan. Este país, que no garantiza nada, a veces te regala lo que ningún plan hubiera sabido pedir.

Lo que falta cuando no falta nada y lo que tenemos cuando no tenemos nada. Apuntes de un mendocino que vivió en España, donde todo funciona, y volvió a este desorden que abraza.

Argentina se conversa a sí misma sin parar, casi siempre para quejarse. Pero quejarse juntos no es rendirse: es una forma del amor, porque nadie discute lo que ya dio por perdido. El que se queja en la fila del banco todavía cree que esto tiene arreglo. El que dice Ezeiza ya no discutenada: se bajó de la charla. Y bajarse de la charla, en un país que es una charla, es la única derrota definitiva.

El domingo ganó el orden, por la mínima, en el último suspiro de un partido que este desorden nuestro peleó hasta donde dan las piernas.

Perdimos. Pero miren cómo perdimos: juntos, en las plazas, en los livings prestados, gritando cada pelota como si fuera de todos, porque era de todos. La copa viaja a Madrid; la charla se queda acá. Esta derrota, como todo lo que nos pasa, no la va a llorar nadie solo: la vamos a conversar durante años, en cada fila, en cada vereda, que es nuestra manera de curarnos. Que el orden festeje ordenadamente. Nosotros ya estamos hablando de la próxima — porque la única derrota definitiva, en un país que es una charla, es dejar de hablar. Y de eso, se ve que no sabemos.

HACE 100 AÑOS
Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 21 de Julio de 1926

Más sobre el tema del agua en Maipú

Vecinos de Maipú explicaron que el tema del agua es apremiante porque el cupo es tan insuficiente que no alcanza ni para remediar las más apremiantes necesidades del hogar, ya que es el único líquido que se puede disponer en estas circunstancias, ya que la mayoría de los canales están en seco.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

DEPORTES

GENTILEZA

GOLPEADO. Scaloni dejó abierta la puerta a una posible salida de la Selección tras la derrota en la final del Mundial.

A empezar de nuevo

FÚTBOL. Lionel Scaloni dijo que necesita tiempo para definir su futuro. En AFA quieren convencerlo para que continúe como DT de la Selección y crece la incertidumbre de cara al Mundial 2030.

La derrota de Argentina ante España en la final del Mundial 2026 no solo dejó la tristeza por la pérdida de la posibilidad de conseguir el bicampeonato. También abrió un interrogante que atraviesa al futuro inmediato de la Selección: la continuidad de Lionel Scaloni como entrenador.

Una vez consumada la caída en Nueva York, las imágenes fueron contundentes. Los jugadores quedaron tendidos sobre el campo de juego, agotados por el esfuerzo de un torneo exigente y por haber dejado todo en una final donde el conjunto español terminó siendo superior. Las lágrimas de Lionel Messi, la desazón de Emiliano Martínez y el dolor visible de Leandro Paredes reflejaron el golpe.

Pero el impacto más fuerte llegó desde la conferencia de prensa posterior al encuentro. Scaloni, visiblemente emocionado, dejó abierta la puerta a una posible salida del seleccionado. "Yo más o menos tengo una idea de lo que quiero hacer. Cumpliré el contrato y después veo. Siento la necesidad de pensar", expresó el entrenador, dejando una frase que encendió las alarmas dentro del fútbol argentino.

> "Ya no sé si voy a poder hacer algo tan grande como esto. Me duele, me duele el alma. Siento la necesidad de pensar. Cumpliré el contrato y después veo".
>
> **Lionel Scaloni**
> Entrenador - Selección Argentina

Desde AFA intentarán convencer a Scaloni para que siga. Creen que es la persona indicada para la renovación.

El técnico campeón del mundo en Qatar 2022 y ganador de la Copa América 2021 reconoció que necesita tiempo para analizar su futuro. "Ya no sé si va a poder hacer algo tan grande como esto", señaló antes de quebrarse por la emoción: "Me duele, me duele en el alma". Sus palabras generaron incertidumbre sobre la posibilidad de que continúe al frente del equipo rumbo a los próximos desafíos.

Desde la Asociación del Fútbol Argentino intentarán convencerlo para que siga. En la AFA consideran que el ciclo todavía tiene objetivos por delante y que Scaloni es la persona indicada para conducir una etapa de renovación que tendrá como horizonte el Mundial 2030. Sin embargo, quienes conocen el funcionamiento interno del organismo aseguran que el escenario está abierto y que habrá que esperar cómo evoluciona la situación en las próximas semanas.

El entrenador de Pujato ya había atravesado momentos de reflexión durante su ciclo. Luego de la histórica derrota ante Uruguay en las Eliminatorias de 2023 también había planteado dudas sobre su continuidad, aunque finalmente decidió seguir al frente del equipo. Ahora deberá evaluar nuevamente sus energías y su motivación después de un proceso que acumuló títulos, récords y una conexión histórica con los hinchas argentinos.

Uno de los puntos que estará en el centro del análisis será la renovación del plantel. Aunque Argentina mantuvo un nivel competitivo durante todo el Mundial, varias figuras de esta generación podrían comenzar a cerrar su etapa en la Selección. Messi, Ángel Di María y otros referentes marcaron una era, pero el camino hacia 2030 obligará a darle espacio a nuevos protagonistas.

En ese contexto, el mensaje de Nicolás Paz fue una señal hacia el futuro. El joven futbolista destacó su orgullo por vestir la camiseta argentina y prometió trabajar para intentar devolver la Copa al país. Su aparición representa una muestra de la camada que deberá tomar protagonismo en los próximos años.

Mientras tanto, el futuro inmediato de Scaloni sigue siendo una incógnita. El calendario marcará las próximas ventanas internacionales de septiembre y noviembre, momentos en los que Argentina volverá a tener actividad y donde podría comenzar a definirse el rumbo del ciclo.

La salida del MetLife Stadium, con el plantel argentino en silencio y con rostros de decepción, cerró una etapa del Mundial pero abrió una pregunta que todavía no tiene respuesta: ¿seguirá Scaloni al frente de la Selección? La decisión del entrenador será una de las grandes noticias del fútbol argentino en los próximos meses.

Seis juegos antes de fin de año
Argentina ya tiene en agenda sus próximos desafíos: disputará amistosos en las fechas FIFA del 21 de septiembre al 6 de octubre y del 9 al 17 de noviembre.

EFE

España desató una fiesta inolvidable

España inició los festejos por su segundo Mundial con una multitudinaria caravana por Madrid. Tras ser recibidos por el rey Felipe VI y el presidente Pedro Sánchez, los campeones recorrieron las calles de la capital rumbo a Cibeles, donde miles de hinchas celebraron el título conseguido ante Argentina en la final disputada en Nueva York.

El mensaje de Messi tras la final: dolor, orgullo y una reflexión

EFE

INCERTIDUMBRE. El capitán argentino no se expresó sobre su futuro y buscarán que continúe.

FÚTBOL. El capitán hizo un posteo en redes sociales luego del subcampeonato: no dijo nada sobre su futuro en la Selección.

Se tomó su tiempo. Fueron horas de lágrimas, esas que quedaron expuestas apenas terminó la final y después de recibir la medalla por el segundo puesto en el Mundial 2026. Hasta que ayer, Lionel Messi decidió expresarse públicamente tras la derrota ante España.

El capitán argentino manifestó "un dolor muy grande" por una herida que "va a costar que cierre". A través de un sentido posteo en Instagram, acompañado por la imagen en la que observa a la tribuna argentina entre lágrimas y con la medalla plateada en su pecho, el diez compartió sus sensaciones después de la caída.

Aunque no hizo referencias a su futuro dentro de la Albiceleste, Messi destacó el camino recorrido y valoró "los partidos que dimos vuelta dejando todo y que quedarán para siempre en la memoria". Además, resaltó que este grupo logró alcanzar "dos finales consecutivas de la Copa del Mundo", una muestra de la vigencia del proceso iniciado hace varios años.

En una línea similar a la expresada por Lionel Scaloni luego del partido, el capitán hizo hincapié en la importancia que tuvo el equipo para los argentinos. Messi destacó que la Selección consiguió "unirnos como país y estar todos juntos, compartiendo el inmenso orgullo de ser argentinos".

> "El dolor es muy grande y va a costar cerrar esta herida. Pero también me quedo con los partidos que dimos vuelta y que quedarán para siempre en la memoria".
>
> **Lionel Messi**
> Capitán - Selección Argentina

El futbolista del Inter Miami también tuvo palabras para el nuevo campeón del mundo y felicitó a España por la conquista del título. "También quiero felicitar a España por el campeonato", escribió en su mensaje.

"El dolor es muy grande y va a costar que cierre esta herida. Pero también me quedo con todo lo bueno. Con los partidos que dimos vuelta dejando todo y que quedarán para siempre en la memoria, con el apoyo de un país entero que junto con el trabajo y el esfuerzo de este grupo nos llevó a volver a estar, una vez más, entre los mejores del mundo", expresó el astro rosarino.

¿Habrá revancha en lo inmediato?

1 **CARA A CARA.** Según se conoció en las últimas horas, la Finalissima pendiente entre Argentina y España podría jugarse en en el mes de noviembre en el estadio de Lusail, Qatar.

2 **APRENDIZAJE.** "Cuando pasa el tiempo, entendés que hay algo más grande que un resultado. Este grupo enseña que competir es dejar todo", dijo Enzo Fernández.

3 **DESILUSIÓN.** "Me hubiera gustado ayudar al equipo adentro de la cancha, pero bueno...", escribió ayer en redes sociales Lautaro Martínez, quien no ingresó en la final ante España.

El plantel argentino sintió el cariño de los hinchas

Parte del plantel de la Selección argentina regresó este lunes al país luego de obtener el subcampeonato en el Mundial 2026 tras la derrota ante España. El vuelo AR1971 de Aerolíneas Argentinas, proveniente del aeropuerto John F. Kennedy de Nueva York, aterrizó en Ezeiza a las 18.19, tras haber despegado durante la mañana.

Luego del arribo, la aeronave fue trasladada hasta el sector de vuelos privados FBO, desde donde los futbolistas y el cuerpo técnico continuaron el recorrido hacia el predio que la Asociación del Fútbol Argentino posee en Ezeiza.

En este primer vuelo regresaron 16 jugadores del seleccionado argentino, entre ellos Emiliano Martínez, Nicolás Otamendi, Nicolás Tagliafico, Gonzalo Montiel, Leandro Paredes, Alexis Mac Allister, Giovani Lo Celso, Nicolás González y Thiago Almada. También volvió el entrenador Lionel Scaloni junto a parte de su cuerpo técnico, integrado por Pablo Aimar, Walter Samuel, Roberto Ayala, Martín Tocalli, Luis Martín y Matías Manna.

Sin embargo, el regreso no fue completo. Varios futbolistas continuaron directamente hacia Europa, entre ellos Enzo Fernández, Lautaro Martínez, Julián Álvarez, Cristian Romero y Nahuel Molina. Por su parte, Lionel Messi y Rodrigo De Paul viajaron a Miami. El capitán argentino tiene previsto volver en los próximos días para trasladarse a Rosario y reencontrarse con su familia.

Un festejo que tuvo incidentes y detenidos

SEGURIDAD. Hubo más de 200 detenidos en Mendoza tras los partidos de Argentina e investigan a policías por una pelea en el departamento de Maipú.

Más de 200 personas fueron detenidas o aprehendidas en Mendoza durante los operativos de seguridad desplegados a lo largo del Mundial de fútbol 2026, en el marco de los festejos y manifestaciones posteriores a los partidos de la Selección Argentina. Solo tras la final disputada el domingo, en la que el conjunto nacional cayó ante España, se registraron 37 nuevas detenciones.

El director de Relaciones con la Comunidad del Ministerio de Seguridad, Hernán Amat, calificó como "positivo" el balance del operativo, aunque reconoció que se registraron distintos focos de violencia en el Gran Mendoza y otros departamentos. Según precisó, las detenciones estuvieron relacionadas con riñas, distintos delitos y resistencia a la autoridad.

Uno de los episodios que mayor repercusión generó ocurrió en Maipú, donde un video difundido en redes sociales mostró a policías golpeando a un hombre que ya estaba reducido. A raíz de las imágenes, la Inspección General de Seguridad (IGS) inició una investigación administrativa para determinar si el procedimiento se ajustó a los protocolos vigentes.

Desde el Ministerio sostuvieron que el video muestra solo una parte de la secuencia y afirmaron que los efectivos habían sido agredidos previamente durante una riña. Tres policías sufrieron lesiones en ese procedimiento. Pese a los incidentes, el Gobierno destacó el trabajo preventivo y remarcó que no se registraron daños en el transporte público durante los festejos.

7
Efectivos heridos
Efectivos resultaron heridos en los disturbios, por lo que las personas involucradas serán imputadas.

DANIEL CABALLERO / LOS ANDES

VIOLENCIA. A lo largo del Mundial, más de 200 personas fueron detenidas.

El Lobo y la Lepra, listos para el regreso de la Liga Profesional

FÚTBOL. Los mendocinos volverán a competir este fin de semana, con algunas bajas confirmadas y sin altas en sus respectivos planteles.

RAMIRO GOMEZ / LOS ANDES

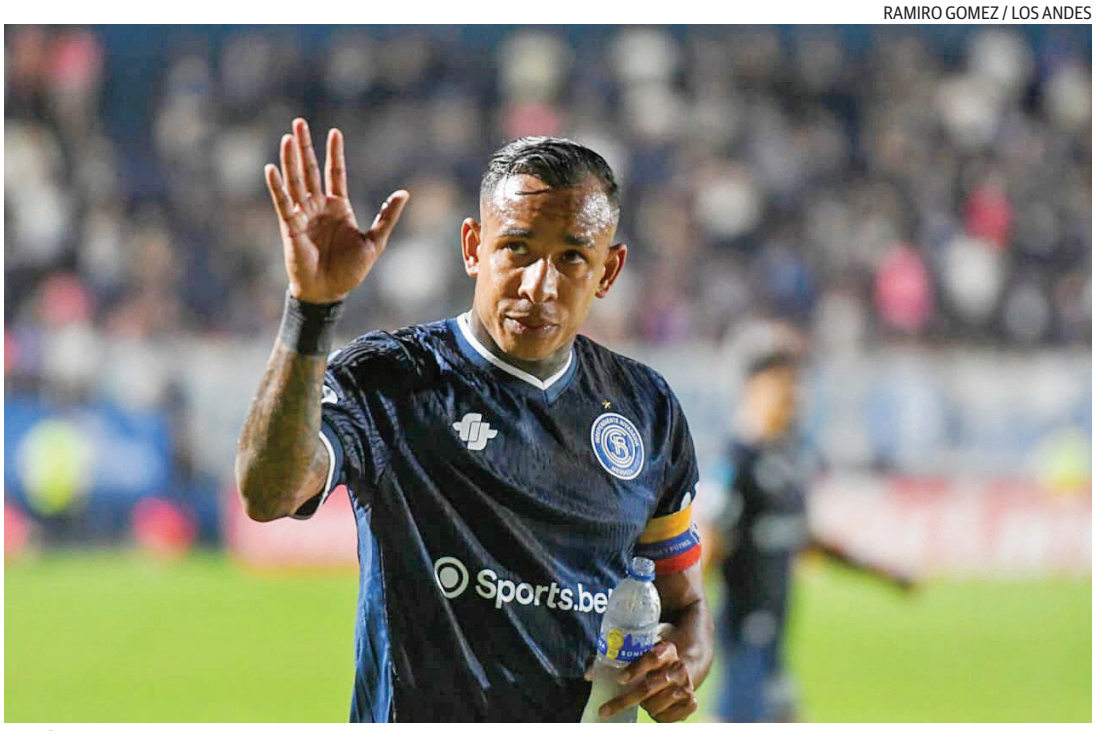

ADIÓS. La Lepra se quedó sin el colombiano Sebastián Villa, que acordó su vínculo con Boca Juniors.

Juan Azor
jazor@losandes.com.ar

La Liga Profesional de Fútbol volverá a ponerse en marcha el próximo jueves 23 de julio y Mendoza tendrá nuevamente dos representantes en la máxima categoría del fútbol argentino. Gimnasia y Esgrima e Independiente Rivadavia afrontarán un nuevo desafío con planteles que todavía atraviesan un período de rearmado, marcado por bajas importantes y sin incorporaciones confirmadas hasta el momento.

La primera fecha del torneo comenzará con tres encuentros: a las 19.30 se enfrentarán Sarmiento ante Argentinos Juniors y Belgrano frente a Rosario Central, mientras que a las 21.45 Defensa y Justicia recibirá a Aldosivi. Por su parte, el Lobo recibirá a Central Córdoba (SE) el viernes 24 de julio, a las 16.45, mientras que la Lepra visitará a Atlético Tucumán el domingo 26, a las 15.

En el caso de Gimnasia y Esgrima, el equipo conducido por Darío Franco, por ahora, no cuenta con altas confirmadas. La dirigencia trabaja en la conformación del plantel luego de algunas salidas que modificaron la estructura del equipo.

Entre las bajas confirmadas aparecen Nicolás Ferreyra, Juan Pablo Álvarez, quien quedó libre y continuará su carrera en San Lorenzo, Tobías Cervera, que regresó a Rosario Central, Tomás Ortiz, Nicolás Linares, quien se incorporó a Aldosivi como jugador libre, y Tomás O'Connor.

Además, la buena noticia para el cuerpo técnico mensana pasa por la continuidad del talentoso Facundo Lencioni, quien estuvo en la mira de algunos equipos, pero finalmente continuará en el Lobo por los próximos seis meses.

Aunque el mercado de pases cerrará hoy, en el Mensana analizan los nombres de Mateo Mendoza y Vicente Poggi, ambos de Godoy Cruz; y Santiago González, con actualidad en Sporting Cristal de Perú. La intención del club es sumar alternativas que permitan fortalecer la competencia interna y darle mayores herramientas al entrenador de cara a una temporada exigente.

Por el lado de Independiente Rivadavia, el equipo dirigido por Alfredo Berti también continuará con su entrenador al mando y afrontará el nuevo campeonato con un plantel en proceso de renovación. La Lepra no confirmó incorporaciones hasta el momento, aunque ya registró algunas salidas.

El conjunto mendocino llega con buenas sensaciones luego de iniciar con el pie derecho su participación en la Copa Argentina, tras derrotar 1-0 a Tigre y avanzar en la competencia, en una muestra de que el equipo busca sostener la competitividad en los distintos frentes que tiene por delante.

El desafío más importante, sin embargo, estará en el plano internacional. La Lepra tendrá por delante una exigente serie de octavos de final de la Libertadores frente a Fluminense. El duelo de ida se disputará en el Maracaná, mientras que la revancha tendrá lugar en Mendoza, en una llave que representará una prueba de máxima exigencia para el conjunto mendocino.

En cuanto al plantel, Nahuel Arena regresó a Macará de Ecuador y Bautista Dadín dejó la institución tras vencer su préstamo con River Plate y se sumó a Aldosivi. Además, Sebastián Villa fue transferido a Boca Juniors, una de las bajas más relevantes por el peso que tenía el delantero dentro del equipo.

Otro caso pendiente es el de Iván Valdez, quien regresó desde Nacional de Paraguay y debe confirmar que será de su futuro deportivo en las próximas horas.

Con el cierre del libro de pases previsto para la jornada de hoy, Gimnasia y Esgrima e Independiente Rivadavia afrontan la cuenta regresiva hacia el inicio de una nueva temporada en la Liga Profesional. Ambos equipos tendrán diferentes objetivos, pero una sola premisa: sostener el protagonismo del último semestre. Para los dos representantes mendocinos será una oportunidad de reafirmar lo realizado y continuar creciendo en el escenario principal del fútbol argentino.

Sin entrenador

A horas del debut, Central Córdoba (SE) se quedó sin DT, luego de que Lucas Pusineri comunicara su decisión de dejar el cargo por motivos personales.

Falcioni sumó talento

Atlético Tucumán confirmó en las últimas horas la llegada del mediocampista Julián Fernández, proveniente de Palestino de Chile, que fue solicitado por el DT.

Nicolás Otamendi podría debutar en River el sábado

FÚTBOL. El marcador central llegó al país con la intención de sumarse a los entrenamientos del Millo. ¿Coudet lo utilizará ante Barracas Central?

¿Y si el sábado se produce una de las muestras más relevantes de la historia de fanatismo por un club del fútbol argentino? Nicolás Otamendi empezó ayer a cumplir su sueño de ser definitivamente jugador de River. Y eso, cuando unos días de vacaciones sonaban como la opción más lógica, podría suceder más pronto que lo esperado.

Es que, según aseguraron, el marcador central que viene de jugar 76' contra España podría sumarse a los entrenamientos y jugar el sábado a las 19.15 ante Barracas Central por la primera fecha del Clausura , siempre y cuando el Chacho Coudet así lo disponga. Sería, en caso de que se cumpla, un sacudón anímico importantísimo para un equipo que viene de quedar eliminado en la Copa Argentina.

Si esa idea anda dando vueltas por la cabeza del General es porque las ganas que tiene de ponerse la camiseta de River son mayúsculas. Y, también, por el excelente estado físico y futbolístico en el que se encuentra: presente en siete de los ocho partidos de la Selección en la Copa del Mundo, acumuló 243 minutos en cancha y fue una pieza importante ingresando.

A sus 38 años, fue el tercer jugador del plantel de Scaloni que llegó con más rodaje al Mundial (4.314' en 49 encuentros con Benfica en la temporada) y demostró que tiene un nivel de competitividad impresionante. Estar con un alto ritmo es, en definitiva, uno de los puntos clave que lo motoriza a ilusionarse con calzarse por primera vez la banda roja.

EFE

PROFESIONAL. El defensor viene de disputar el Mundial y quiere más.

A sus 38 años, Nicolás Otamendi fue el tercer jugador del plantel que llegó con más rodaje al Mundial: 4.314' en 49 juegos.

Por otro lado, con un contrato firmado antes del Mundial hasta diciembre del 2027, Otamendi sabe que será un estandarte por su experiencia para el plantel y un referente total dentro de un vestuario que perdió a su líder principal, Franco Armani.

La realidad de River marca que lo necesita, sobre todo después del pésimo nivel defensivo mostrado contra Aldosivi en Salta. Para Coudet puede ser una solución : habrá que ver si lo es a partir de este sábado.

"Como todos saben, soy hincha. La decisión fue fácil, obviamente. Pero en mi caso, el Chacho tuvo la disponibilidad para llamarme y me convenció. Siempre es lindo cuando el entrenador te llama y te quiere. No tuve dudas de volver a la Argentina", dijo apenas se confirmó su regreso.

Se correrá una nueva edición del Desafío Ñacuñán Terra Trail

ATLETISMO. Se disputará el 9 de agosto con recorridos de 21, 10 y 5 kilómetros por la Reserva de Biosfera Ñacuñán. Se espera una convocatoria récord.

GENTILEZA

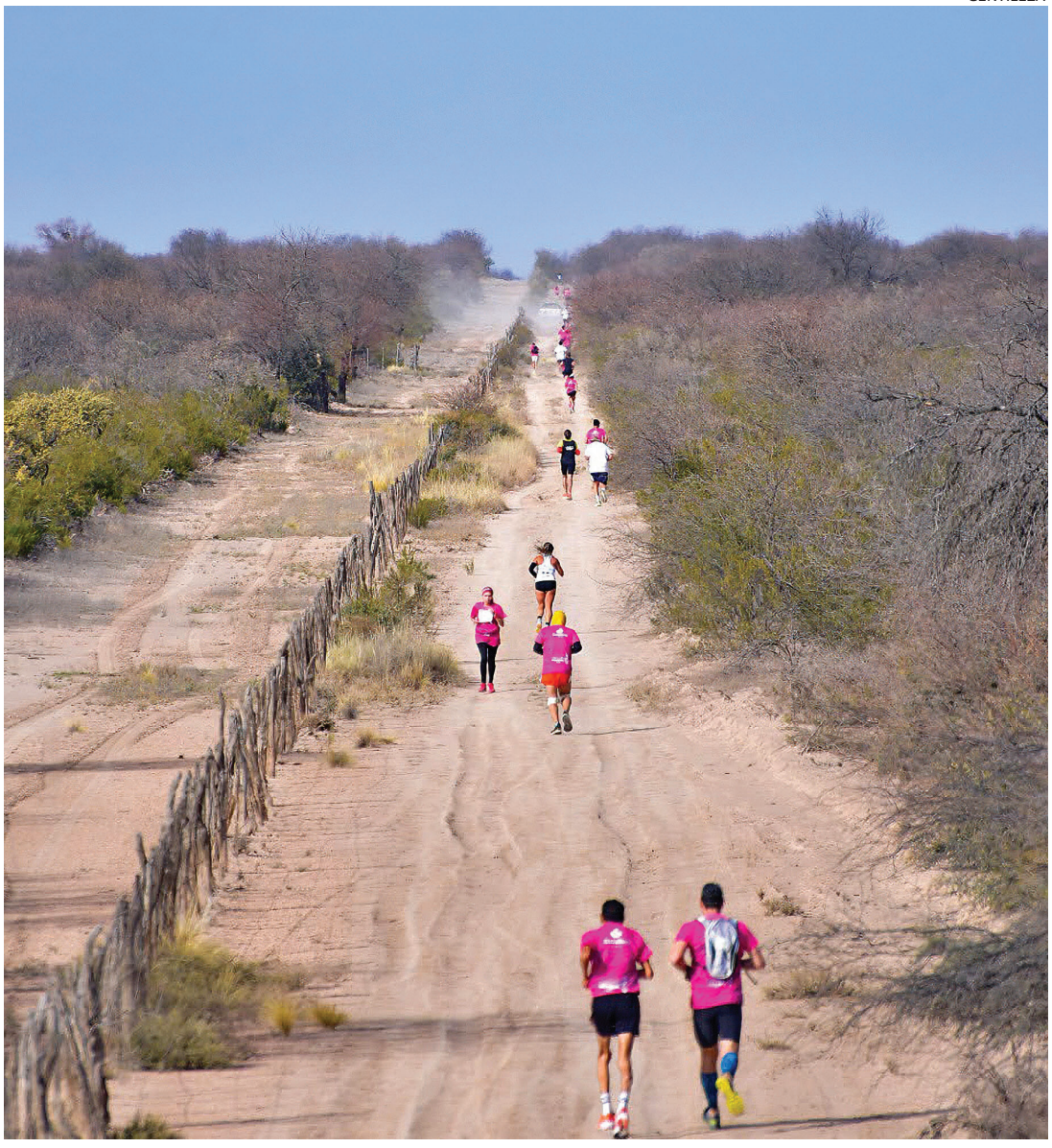

CONVOCATORIA. La jornada promete una participación masiva, con la presencia de deportistas de alto nivel.

Santa Rosa volverá a ser sede de una de las competencias de trail running más importantes del este mendocino. El próximo domingo 9 de agosto se disputará la sexta edición del Desafío Ñacuñán Terra Trail, una carrera que año tras año gana participantes y que tiene como principal atractivo recorrer los senderos de la Reserva de Biosfera Ñacuñán, uno de los espacios naturales protegidos más representativos de la provincia.

La prueba ofrecerá tres distancias: 21, 10 y 5 kilómetros. La propuesta está dirigida tanto a corredores con experiencia en este tipo de competencias como a quienes buscan dar sus primeros pasos en el trail running, una disciplina que en los últimos años experimentó un fuerte crecimiento en Mendoza.

El recorrido atravesará caminos de arena, senderos y sectores característicos del ecosistema del Monte, ofreciendo un circuito con distintas exigencias técnicas y físicas. A diferencia de las carreras de calle, el trail combina desniveles, superficies irregulares y obstáculos naturales.

La edición anterior marcó un nuevo crecimiento para la competencia. Más de 600 atletas participaron de la quinta edición del Desafío Ñacuñán Terra Trail, consolidando a la prueba como una de las más convocantes del calendario provincial. Corredores de distintos departamentos mendocinos y también de otras provincias llegaron hasta Santa Rosa para una jornada que combinó deporte, turismo y naturaleza.

En la distancia principal de 21K, el triunfo quedó en manos de Carlos Becerra, quien se impuso en la clasificación general masculina. Entre las mujeres, la vencedora fue la santarrosina Rocío Olguín, que volvió a destacarse en una competencia disputada sobre un terreno exigente.

La organización espera repetir este año una convocatoria similar o incluso superior. Las inscripciones ya se encuentran abiertas y los cupos serán limitados, por lo que recomiendan asegurar el lugar con anticipación. Los interesados pueden registrarse a través de la plataforma MLT Eventos Sport.

El kit para los corredores incluirá remera oficial para las distancias competitivas, medalla finisher para quienes completen el recorrido, hidratación, asistencia médica, cobertura de seguro y cronometraje electrónico para las pruebas de 21 y 10K. También habrá premiación para la clasificación general y para las distintas categorías.

Los interesados pueden registrarse a través de la plataforma MLT Eventos Sport, donde figura el reglamento.

La campaña de presentación de esta edición también reunió a algunos referentes del atletismo provincial. Entre ellos aparecen el corredor Bruno Barsotti y la atleta María Belén Alegre, dos figuras reconocidas dentro del trail running mendocino. Junto a ellos también estará la intendenta de Santa Rosa, Flor Destéfanis, quien en los últimos años incorporó el running a sus actividades deportivas y volvió a respaldar una competencia que ya forma parte de la agenda anual del departamento.

El Desafío Ñacuñán Terra Trail también representa una oportunidad para mostrar uno de los principales atractivos naturales de Santa Rosa. La Reserva de Biosfera Ñacuñán, reconocida por la Unesco, conserva una importante porción del bosque nativo del Monte y constituye uno de los espacios de mayor valor ambiental de Mendoza. Cada edición de la carrera permite que cientos de visitantes conozcan el lugar a través de una actividad que combina el deporte con el turismo de naturaleza.

La organización difundió una serie de recomendaciones para quienes participarán de la prueba: mantener una correcta hidratación en los días previos, descansar adecuadamente, utilizar el mismo calzado con el que se entrenó y optar por una alimentación liviana antes de la largada.

El Desafío Ñacuñán Terra Trail buscará volver a reunir a cientos de corredores en un escenario distinto a los habituales circuitos urbanos. Con una combinación de senderos naturales, paisajes característicos del Este mendocino y una convocatoria que año tras año suma nuevos participantes, la competencia en una de las más esperadas del invierno en la provincia.

600

Competidores en la 5° edición

El año pasado, en su quinta edición, la Reserva de Biósfera Ñacuñán se convirtió en el lugar más elegido por cientos de mendocinos y el Desafío Ñacuñán Terra Trail 2025 fue un éxito rotundo. La actual edición promete incrementar esa cantidad de participantes.

Una carrera de jeraquía

El kit para los corredores incluirá remera oficial, medalla finisher para quienes completen el recorrido, hidratación, asistencia médica y cobertura de seguro.

BOXEO

El Tren Mafauad retuvo el título con un triunfo

Tras un combate intenso y con una caída inicial que complicó el panorama, Pablo Mafauad logró imponerse por nocaut técnico en el décimo asalto ante Hidalgo. El rival sintió el desgaste físico y cayó a falta de pocos segundos para el final, lo que llevó al árbitro Emiliano Ávila a detener la pelea. Con este triunfo, Mafauad retuvo su título y sumó una valiosa experiencia de cara a futuros desafíos.

GENTILEZA

POTENCIA. El tren mendocino llegó a tiempo.

TENIS

Sinner y Sabalenka siguen haciendo historia

Jannik Sinner y Aryna Sabalenka siguen haciendo historia. El italiano alcanzó las 81 semanas como número uno del ranking ATP y superó el registro del australiano Lleyton Hewitt, ubicándose décimo en la clasificación histórica. En tanto, la bielorrusa llegó a las 100 semanas al frente del ranking WTA, dejando atrás a Lindsay Davenport y consolidándose entre las diez líderes con mayor permanencia en la cima.

RUGBY

Los Pumas, con una baja para agosto y septiembre

En un año muy particular, con la llegada del Nations Championship y la ausencia del Rugby Championship, un jugador clave de Los Pumas, Joaquín Oviedo, sería baja por un acuerdo entre Felipe Contepomi y el entrenador de Perpignan, Laurent Labit. El octavo cordobés es una pieza fundamental para Contepomi. Con muchos minutos e influencia en la cancha, aportó tres tries en lo que va de 2026.

aconcagua
En tu lugar, siempre

Nueva programación

Escuchanos en vivo

LA RADIO MÁS FEDERAL DE MENDOZA

FM 90.1	Gran Mendoza, Zona Norte y Zona Este
FM 104.5	Tunuyán, Tupungato y San Carlos
FM 104.5	San Rafael
FM 99.5	Malargüe
FM 104.5	General Alvear

www.aconcaguaradio.com

Dejanos tu mensaje 261 533 9999

ESPECTÁCULOS

FOTOS: GENTILEZA

ESCRITORA DE LOS CONFINES. La memoria y la obra de Bodoc se conmemoran cada 21 de julio, con el Día Provincial del Libro Infantil y Juvenil, instaurado en 2018.

Liliana Bodoc. Un libro y un documental celebran su legado

CULTURA. La Edifyl conmemora el Día del Libro Infantil y Juvenil este martes en el teatro Quintanilla. A las 19, con entrada gratuita.

Daniel Arias Fuenzalida
darias@losandes.com.ar

La Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo (Edifyl) celebrará este martes 21 de julio el Día Provincial del Libro Infantil y Juvenil con una jornada especial dedicada a la memoria y la obra de Liliana Bodoc. El encuentro se realizará a las 19 en el Teatro Quintanilla, en la Plaza Independencia, con entrada gratuita y cupos limitados por orden de llegada.

Vale recordar que el Día Provincial del Libro Infantil y Juvenil se conmemora cada año en el día del nacimiento de la escritora, fallecida en febrero de 2018. En julio de ese mismo año, se instauró esta jornada, para recordar y celebrar el legado de la genial creadora de "La saga de los Confines" y otros tantos libros inolvidables.

La propuesta de este martes incluirá la presentación del libro "Volver a conocer el fuego: el extrañamiento, lo fantástico y la magia en la escritura creativa", segundo volumen de una trilogía basada en los talleres de escritura que Bodoc dictó durante años, y la proyección del documental "Tras la montaña, sendero de los confines", inspirado en el universo simbólico de la autora mendocina.

"Con la editorial lanzamos una trilogía de libros inspirada en los talleres de escritura creativa de Liliana Bodoc. Estos libros constituyen un rescate de la voz de Liliana como maestra de escritura creativa, transcrita a partir de sus clases y encuentros. El año pasado publicamos 'El hilo de oro: un camino hacia la escritura creativa', que corresponde al volumen I. Y este año lanzamos el volumen II. El tercer volumen se publicará el año próximo", anticipó Mariana Guzzante, directora editorial de Edifyl.

La repercusión del libro ya se hizo sentir en la última Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. "Este libro fue presentado en la Feria del Libro de Buenos Aires, con la sala llena. Además, los ejemplares se agotaron durante la feria, por lo que tuvimos que realizar una reimpresión. Ahora lo presentaremos mañana aquí, en Mendoza", contó sobre la publicación, disponible en la tienda digital de la editorial a $32.000.

La edición reúne materiales inéditos y aportes de figuras destacadas de la literatura argentina. "Uno de los aspectos más importantes del libro es que incluye un dossier de Diana

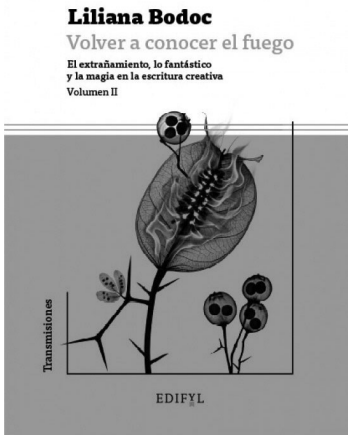

TAPA. "Volver a conocer el fuego"

Bellessi y también textos inéditos de Liliana Bodoc, algunos de los cuales serán leídos durante la presentación. El libro además tiene un prólogo de Gustavo Zonana, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo y un prefacio de Galileo Bodoc", destacó.

Bodoc murió repentinamente en febrero de 2018, antes de cumplir 60 años. Su trilogía "La saga de los confines" la convirtió en una referencia ineludible de la literatura fantástica en español y en una de las voces más originales de la narrativa latinoamericana contemporánea. Sin embargo, quienes participaron de sus talleres recuerdan que la docencia ocupaba un lugar central en su vida.

Su hijo, Galileo Bodoc, evocó recientemente el clima de aquellos encuentros, especialmente los primeros que la escritora coordinó en el espacio cultural Hasta Trilce en Buenos Aires, donde él participó. "Lili pasó sin transición de un comedor de casa laburante en Mendoza a ser representante de la cultura fantástica, no solo argentina, sino también latinoamericana", recordó para diario Clarín.

Según relató, la fama que llegó después de "La saga de los confines" significó "un salto drástico en la vida" de la autora, pero los talleres aparecieron como un espacio de felicidad y de intercambio genuino. "Ella amaba ese rol, amaba la docencia y le parecía una gran oportunidad", afirmó.

Galo también describió la intensidad de aquellas reuniones de los sábados por la mañana. "Yo solo entraba de vez en cuando a llevar unos termos de agua caliente o un cafecito para el día. Y esos escasos segundos me confirmaban lo que allí estaba sucediendo. La sincronía de la atención era tan compacta que era como entrar a un templo", dijo.

Después de la presentación del libro, el público podrá asistir a la proyección de "Tras la montaña, sendero de los confines", documental realizado por el colectivo mendocino Los Libertadores. La película registra la travesía de cuatro montañistas (Gerardo "Fierrito" Castillo, Juan Martín "El Cónsul" Schiappa, Sergio "Batata" Bongiovanni y Ricardo "Capitán Harapos" Funes) a lo largo del Sendero de Gran Recorrido.

Guzzante destacó el vínculo entre esa experiencia y el imaginario creado por Bodoc. "Luego de la presentación del libro, que realizaremos junto con el equipo de la editorial, se proyectará este documental, una producción también inspirada en Liliana Bodoc. Aborda el Sendero de Gran Recorrido, una travesía realizada por cuatro montañistas a través de un camino muy particular en la cordillera, desde Punta de Vacas hasta el Paso Pehuenche. A ese recorrido también se lo conoce como 'Sendero de los confines', en homenaje a Liliana", señaló.

El título del documental nació precisamente de ese homenaje. Ricardo Funes explicó que primero pensaron en "El sendero de los confines" por los paralelismos que encontraban entre la geografía cordillerana y el universo de "La saga de los confines". Más tarde añadieron "Tras la montaña" para invitar al espectador a mirar más allá de la postal habitual de la cordillera mendocina y descubrir el "teatro" oculto detrás de ese telón de piedra.

Con una duración de 100 minutos, la película fue concebida como una experiencia colectiva. Sus realizadores decidieron no subirla a plataformas digitales y privilegiar las funciones compartidas en salas y espacios culturales. Funes llegó a definirla como una forma de "patear el tablero de toda la cultura TikTok", proponiendo una mirada lenta y contemplativa sobre la montaña.

“La Odisea” de Nolan.
Ya es el mayor éxito de su carrera

CINE. El drama épico del director británico logró el mejor debut y rompió los récords de su filmografía. Sin embargo, pese a su éxito de taquilla, en las salas de Argentina no logró superar a “Toy Story 5”.

GENTILEZA

LA ODISEA. La adaptación del poema épico de Homero de Christopher Nolan se convirtió en el mayor debut mundial de la carrera del cineasta.

A menos de una semana de su estreno, ya es posible afirmar que “La Odisea” es un éxito arrollador. La ambiciosa adaptación del poema épico de Homero dirigida por Christopher Nolan se convirtió en el mayor debut mundial de la carrera del cineasta, al recaudar 264,1 millones de dólares durante su primer fin de semana en cartelera.

La película, protagonizada por Matt Damon en el rol de Odiseo, obtuvo 124,5 millones de dólares en Estados Unidos y Canadá y otros 139,6 millones en el resto del mundo, cifras que superaron las expectativas de la industria y establecieron una nueva marca personal para Nolan.De esta manera, dejó atrás el estreno global de “Batman: el caballero de la noche asciende”, que hasta ahora ocupaba el primer lugar entre sus películas con 249 millones de dólares recaudados en su debut.

En nuestro país, en un fin de semana marcado por una caída del 32,9% de espectadores respecto al anterior (impulsado por el fin de las vacaciones de invierno), la película no pudo destronar a “Toy Story 5”. Sin embargo, se mantuvo en un decente segundo lugar.

Nolan apostó a la pantalla más grande

Gran parte del fenómeno se explica por la apuesta técnica del director. “La Odisea” fue filmada íntegramente con cámaras IMAX, un formato por el que Nolan viene apostando desde hace años y que esta vez alcanzó una escala inédita.

La demanda fue tan alta que numerosas funciones especiales en 70 milímetros agotaron sus localidades con mucha anticipación, incluso en horarios poco habituales como la madrugada. Según los primeros datos de exhibición, una parte muy importante de la recaudación provino justamente de estas salas exclusivas —hay solo 41 en todo el mundo—, donde los espectadores buscaron vivir la experiencia visual para la que fue concebida la película.

Universal Studios también destacó que la respuesta fue especialmente fuerte entre el público de 18 a 34 años.

El elenco estelar también contribuyó a alimentar la expectativa. Además de Matt Damon, participan Tom Holland, Anne Hathaway, Zendaya, Charlize Theron, Robert Pattinson, Lupita Nyong’o, Jon Bernthal, Elliot Page y John Leguizamo, entre otros.

La combinación de grandes figuras con una de las historias más famosas de la literatura universal terminó convirtiéndose en uno de los acontecimientos cinematográficos del año.

Además, la ausencia de grandes competidores inmediatos podría permitirle sostener una fuerte convocatoria durante las próximas semanas, algo similar a lo que ocurrió con “Oppenheimer” en 2023.

Una pausa inesperada

Paradójicamente, mientras los números alimentan las especulaciones sobre cuál será el próximo proyecto del realizador británico, Nolan dejó en claro que no tiene apuro por volver al trabajo.

En declaraciones recientes al programa Today, explicó que el rodaje de “La Odisea” representó uno de los desafíos más exigentes de toda su carrera. La complejidad logística de filmar en gran formato, las múltiples locaciones y la magnitud de la producción terminaron por llevarlo al límite desde el punto de vista físico y mental.

Por ese motivo, el cineasta aseguró que su intención es permanecer alrededor de tres años sin dirigir otra película. Según explicó, siente que alcanzó el máximo de su resistencia durante esta producción y considera necesario tomarse un tiempo para recuperarse antes de afrontar un nuevo proyecto.

No sería la primera vez que Nolan deja pasar varios años entre un estreno y otro, aunque en esta oportunidad el descanso parece responder más al enorme desgaste que implicó levantar una superproducción de semejante escala que a una estrategia creativa.

Asesinato de García Lorca. Preparan una serie documental

ANIVERSARIO. Se cumplirán 90 años de su fusilamiento. El poeta fue detenido la tarde del 16 de agosto de 1936 por las fuerzas franquistas. El cuerpo nunca fue recuperado.

Con motivo del 90 aniversario del asesinato del poeta, la televisión española prepara un documental en formato “true crime”.

Con motivo del 90 aniversario del asesinato de Federico García Lorca, la Radio Televisión Española (RTVE) anunció el inicio del rodaje de “Lorca, las horas perdidas”, un documental en formato “true crime” que investigará la detención y ejecución del poeta granadino durante los primeros días de la Guerra Civil española.Según informó la corporación en un comunicado, la producción buscará “respuestas a incógnitas todavía abiertas” sobre uno de los episodios más enigmáticos y trascendentes de la historia española. El proyecto combinará reconstrucciones dramáticas, labor de documentación y testimonios de especialistas para abordar el crimen. El actor Ángel Ruiz, quien ya interpretó a Lorca, volverá a ponerse en la piel del escritor.

GENTILEZA

ÁNGEL RUIZ. El actor será el encargado de encarnar al poeta granadino.

Qué se sabe del documental

RTVE explicó que la elección del formato “true crime” responde al objetivo de acercar al público una investigación que “trasciende la figura del escritor para convertirse en un relato sobre la memoria histórica y la Guerra Civil”.

Lorca fue detenido la tarde del 16 de agosto de 1936 en la casa de la familia del también poeta Luis Rosales, en el centro de Granada. Fue fusilado pocos días después por fuerzas sublevadas, aunque la fecha exacta de su muerte no pudo establecerse con certeza. El biógrafo Ian Gibson sostiene que la ejecución pudo haber ocurrido en la madrugada del 18 de agosto, en algún punto de la carretera entre Víznar y Alfacar.

El cuerpo del autor de “Romancero gitano” y “La casa de Bernarda Alba” fue arrojado a una fosa común y nunca fue recuperado. A lo largo de las últimas décadas se realizaron varias excavaciones en el entorno del Parque Federico García Lorca de Alfacar, pero todas resultaron infructuosas.

Con “Lorca, las horas perdidas”, RTVE se suma a las iniciativas conmemorativas por los 90 años de la muerte del poeta y vuelve a poner en el centro del debate la búsqueda de verdad y memoria.

LOS ANDES
PASS
quantic
50"
4K
webOS Hub
Todos los días
10% OFF*
En tienda on-line
CETROGAR
*VER BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

Una sonrisa también es noticia

Mayor y menor

Chanti

CHANTI LLEGA A LOS ANDES

Las ocurrencias de Mayor y Menor transforman lo cotidiano en humor. Encontrá las historietas todos los sábados y domingos en Los Andes.

LOS ANDES

PASS

CLUB DE BENEFICIOS

AHORRÁ TODOS LOS DÍAS POR SER PARTE DE PASS.

Descubrí los beneficios de ser parte de PASS:
accedé a descuentos exclusivos en las mejores marcas.
Además, recibí diario Los Andes en la puerta de tu casa.

easy cencosud · JUMBO cencosud · CCA CINEMACENTER CIRCUITO CINES ARGENTINOS · YPF · Mostaza · JetSMART · CINEMARK · Hoyts

LOS ANDES

www.passclubdebeneficios.com.ar

clasificados

Policarbonato
makrolon
metales ROMA S.R.L.
NUEVA DIRECCION
25 DE MAYO 583
Dorrego Guaymallén
TEL. 4320368

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - Capital

LUZURIAGA 224 mts2 cubiertos. PB Hall de entrada, amplio living comedor, estufa hogar, 3 dormitorios con amplios placares, toilette, baño principal, cocina totalmente amoblada lavanderia, entrada cochera triple. PA dependencias de servicios, 2 habitaciones, Terraza, churrasquera U$S145.000 Disponible credito RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

QUINTA Residencial 413 /334 cubiertos Dos plantas 4 dormitorios, escritorios/consultorios 5 baños, 2 vestidores, dependencias servicio, doble garage,. Excelente carpinteria Amplio fondo (9x14) .U$S315.000 Permuto lote Dalvian Disponible credito RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - G.Cruz

BATALLA del PIlar Chalecito americano 220/129 mts cubiertos Living comedor, 3 dormitorios, cocina comedor, lavanderia, baño. multicochera, patio con parral U$S 72.000 Disponible credito RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - Las Heras

BARRIO Cementista 2 220/ 182 mts cubiertos Planta baja: amplio living comedor, cocina comedor, baño completo, garage doble, patio, jardin, churrasquera. Planta Alta: 3 dormitorios, placares, estudio, baño completo U$S 140.000 Disponible credito RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles

COMPRA-VENTA
DPTOS - G. Cruz

CEC Calle Marcos Sastre 80 m2 Patio propio cerrado, cocina, lavandería 3 dormitorios/ placares, living comedor, U$S45.000 Disponible credito RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

INSPECCION CANAL MATRIZ LUNLUNTA
LICITACIÓN PÚBLICA

OBJETO: "ADQUISICION DE TUBERIAS PEAD Y ACCESORIOS"
EXP. Nº 820863
Valor del pliego: Sin costo.
Presupuesto Oficial: $142.000.000,00
Fecha de apertura: 3 de Agosto de 2026.
Hora: 10:00Hs.
Lugar: Ruta Prov. 50 N° 13100 KM 8 Gllén - Mza.

Informes: Mismo domicilio.
Cel.: 2616627370 - 2614855267
Correo: tercerazona@irrigacion.gov.ar

RÍO TUNUYÁN INFERIOR
ASOCIACIÓN INDEPENDENCIA
CONVOCA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE USUARIOS

Para tratamiento Obra de Impermeabilizacion. Ejercicio 2026 Ley n°6405, resol.744/98 y modificatoria HTA

INSPECCION	*LUGAR*	*FECHA*	*HORA*
INSPECCION RAMA GODOY	Chimbas Sur 510 Palmira	28/07	09:00
INSPECCION RAMA CHIMBAS	Chimbas Sur 510 Palmira	28/07	11:00
INSPECCION RAMA HENRIQUE	Chimbas Sur 510 Palmira	28/07	17:00

SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE SAN CARLOS
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Sindicato de Trabajadores Municipales de San Carlos, según lo resuelto en su reunión del día 17 de Julio del 2.026, dispuso convocar a sus afiliados a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Julio del 2.026 a las 18:00 horas en la Sede Central del Sindicato, sito en calle Lavalle 419 de la Villa Cabecera de San Carlos, Departamento de San Carlos, Provincia de Mendoza, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 01) Lectura del acta de la Asamblea anterior. 02) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Extraordinaria. 03) Elección de la Junta Electoral a integrarse por tres miembros afiliados del Sindicato. 04) Designación de dos afiliados presentes para suscribir el acta de la Asamblea. De conformidad a las disposiciones del artículo 33 del estatuto social, "se constituirá a la hora de la citación con la mitad más uno de los socios cotizantes y luego de la hora de espera con el número de socios presentes". La asamblea se convoca de conformidad con las disposiciones del estatuto Social, la Ley N° 23.551 de Asociaciones Sindicales y el Decreto Reglamentario N° 467/88 y demás normas complementarias y concordantes.

Rosa Marcela Cristina Linzitto
DNI 21.098.468 - Secretaria General

GODOY CRUZ: Dptos Compra-Venta

LAPRIDA Duplex. 85m cubiertos Estar, cocina comedor, 2dormitorios, baños, patio, cochera U$S 72.000 Acepto operatoria bancaria. RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles

COMPRA-VENTA
LOTES - G. Cruz

PATRICIAS Mendocinas Interno 154m2 (12,2x12,2) pasillo 1,70 entrada Casa corte antiguo Servicios/puerta. U$S43.000 RAL Administraciones (Mat.1027) 155137289-4201218

Inmuebles

COMPRA-VENTA
LOTES - Luján

LA CRUCESITA. PUE-
BLITO de casitas de piedra. 2200 metros. 30.000 dólares.Escritura inmediata. 2615602351

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
CASAS - GIlén.

BARRIO Jardines del Puente Arturo Gonzalez esq. Lateral acceso Este Amplios jardines. Living comedor, cocina con amoblamiento, lavanderia, patio, tendedero, dos dormitorios c/placares, baño completo, cochera triple. 1.200.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - Capital

AVENIDA Colón. Propietaria alquila. Living comedor. Balcón. Cocina amoblada. 3 dormitorios. Dos baños. Luminarias. Ventiladores. Cortinas. Parquet plastificado. Pintura estrenar. Sin cochera. $600.000. 261-3049861/ 261-4186224. https://tuavisolosandes.com

DUEÑO +5492615569985, piso 4, amplia, dormitorios, baños, living y cocina comedores, frontal. Casa Gobierno, persianas, parrilla

CAPITAL: Alquiler ofrecido Dptos

BUENOS Aires Luminoso Living comedor con modular, cocina, alacenas, lavanderia, tendedero, tres dormitorios, amplios placares en pasillo, $430.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

SAN Juan/ Rondeau Amplio living comedor, cocina, baño, Modernizado. Dos dormitorios con doble placard. $ 850.000 Especial personas mayores RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - Las Heras

CALLE ROLDAN Primer piso Frontal Estar, cocina comedor, baño completo, dormitorio placard $430.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

ROLDAN Primer piso Frontal Estar, cocina comedor, baño completo, 2 dormitorios placard, cochera, tendedero $550.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Artículos

VENTA
Artículos varios

ABONO ORGANICO.
"EL Mejor FERTILIZANTE" $8.900+ Iva- Financiacion (Cheques) - Consulte-Descuento Contado– FERTIAGRO: 264-4578550. https://tuavisolosandes.com

Empleos

PEDIDOS
Varios

ABOGADO. DESPIDOS.- RE-
CLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.-Violencia Laboral.CONSULTAS Y TELEGRAMAS:.SIN CARGO-.– ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO-..WhatsApp.....: 261-5131847.

Empleos PEDIDOS: Varios

CAJERA Y VENDEDO-
RA de pollo con experiencia, se necesita. Enviar C.V. al 261-5365473 https://tuavisolosandes.com

Empleos

OFRECIDOS
Varios

REALIZAMOS TRA-
BAJOS de: Jardinería- INJERTOS- PODA- OLIVOS- VIÑEDOS- FRUTALES- CURACIONES- MOTOSIERRA. WhatsApp: 2613001822 (Sr. Antonio).

Legales

SUCESORIOS

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **LOPEZ IRMA NELIDA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1262008
21-07/282951/27-07A

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CALILE GLADYS NORMA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1262009
21-07/282952/27-07A

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **MARTINEZ MANUEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1262010
21-07/282953/27-07A

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **VILLARREAL DIONICIA FLORINDA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1262011
21-07/282954/27-07A

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **QUIROGA LUIS ORLANDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1262012
21-07/282955/27-07A

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **MORENO ANA MARIA INOCENCIA** Fdo.ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1262013
21-07/282956/27-07A

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ZARANDON LUIS ALBERTO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1262014
21-07/282957/27-07A

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ARCE ALFREDO RAFAEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1262015
21-07/282958/27-07A

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SANCHEZ SANTOS CIPRIANO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1262016
21-07/282959/27-07A

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ALARCON ANTONIA EUGENIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1262017
21-07/282960/27-07A

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **MEDINA BLANCA ALICIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1262018
21-07/282961/27-07A

EDICTO A herederos del **Dr.MECHULAN, HUGO MARCELO** cita laCAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE MENDOZA,a reclamar derechos previsionales bajo apercibimiento legal.
17-07/418618/23-07

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **POBLETE ROBERTO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261349
17-07/418610/23-07

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **CORDON DIAZ RAUL ARIEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261350
17-07/418612/23-07

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **SANCHO MIRTHA ALICIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261352
17-07/418614/23-07

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **TORRE RAQUEL CARMEN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261351
17-07/418613/23-07

Legales

CONVOCATORIAS

Legales

LEY 11.867

EDICTOS Transferencia de fondo de comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 y 4 de la Ley 11.867, se anuncia la transferencia de Fondo de comercio del establecimiento "FARMACIA LA PUNTILLA", propiedad de la Sra. LAURA MARIA LLAVER, CUIT 27-92448419-0, domiciliada en calle Azopardo 272, Godoy Cruz, Prov. Mendoza, destinado a al rubro Farmacia y perfumería, dentro del local comercial ubicado en calle Ugarte N° 1241, Complejo comercial "Urban Mall", Local 2, Distrito La Puntilla, Lujan de Cuyo, Prov. de Mendoza. Se transferirá a favor de NOVUM PHARMA CUYO S.R.L. (en formación), con domicilio social en calle cayetano Silva N° 746, primer piso, oficina 1 de Godoy Cruz, Provincia de Mendoza. Reclamos y Oposiciones de ley se recibirán en el Estudio Notarial del Escribano Juan P. Chirino ubicado en calle 9 de Julio 1070, PB, Ciudad, Prov. de Mendoza dentro del término legal, de 10:30 hs: a 12:30 hs. 211/07/151079/27/07/2026

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

Legales

CITACIONES
Notificaciones

EDICTO. El Notario Regularizador actuante en el Programa de Regularización Dominial enmarcado en la Ley Nacional Nº 24347, Ley Provincial Nº 8475 y Decreto Reglamentario Nº 276/13, y sus modificatorios, Escribana DANIELA LLAVER, Titular del Registro Nº 638 de Capital, en Expediente Administrativo de Secretaria Legal y Técnica de la Gobernación de la Provincia de Mendoza, Número 25-M-2021-60207, caratulado **"ACIAR, MERCEDES ROSALBA CRISTINA D.N.I. Nº 10.207.598"**, notifica y cita al titular y/o a todos los terceros interesados en la propiedad ubicada en BARRIO ESPEJO, CALLE MAIPU N° 2845 , DISTRITO EL PLUMERILLO , DEPARTAMENTO LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA, individualizado en Padrón de Rentas Nº 03-36903-0, Nomenclatura catastral 03-09-01-0007-000042-000-1 inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Asiento N° 13.110, fojas 217 de Tomo 40 E, de Las Heras; atento haberse iniciado trámite por Regularización Dominial del citado inmueble, en el término de treinta (30) días hábiles a fin de que presente oposición, contados a partir de la última publicación. La oposición debe ser interpuesta por escrito, fundada y por duplicado ante el Notario Regularizador, domicilio en MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS, SITO EN CALLE SAN MIGUEL Y RIVADAVIA, DEPARTAMENTO DE LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA.

21-07/282950/21-07

EDICTO De conformidad con lo ordenado en autos N° 162744/25 caratulados **'OVIEDO, CRISTIAN EMANUEL ARCANGEL; OVIEDO,ZIOMARA NOELIA GABRIELA; OVIEDO,ZAMIRA YASMIN; SEGURA OVIEDO,ALBERTO ALEXANDER Y CEDRO, BRITANY JAZMIN P/DECLARACIÓN DE SITUACIÓN DE ADOPTABILIDAD'**, me dirijo a Ud. a fin de hacerle saber para su conocimiento que este GEJUAF DE FAMILIA, RESOLVIÓ: ' Mendoza, 1 de Junio de 2026 Proveyendo a la constancia 553999: Téngase presen-

EDICTOS: Sucesorios

te el dictamen de la Sra. Asesora de NNYA que se acompaña.- Atento lo expuesto y constancias de autos, en especial lo solicitado por RPA en escrito constancia 1041882, AUTORIZASE LA CONVOCATORIA PUBLICA de postulantes a guarda con fines de adopción, (...)- A tal fin, ofíciese a los Diarios Los Andes, Uno, MDZ, Sitio Andino y El Sol, y a los canales de televisión Siete y Nueve de Mendoza, solicitando que durante dos semanas, en forma periódica, cada dos días se INFORME a la población, respecto de la búsqueda de postulantes; solicitando a los medios de difusión la efectivización de la publicación de convocatoria SIN COSTO ALGUNO, POR TRATARSE DE UN LLAMADO PUBLICO DE PRETENSOS ADOPTANTES PARA UNA ADOLESCENTE (sin precisar identidad). Dicha convocatoria deberá realizarse con la siguiente leyenda: 'En virtud de lo ordenado por el Juzgado de Familia de Godoy Cruz, se convoca a aquellas personas que quieran ser tenidos en cuenta para convertirse en la familia de E. de 11 años y C. de 9 años (iniciales de sus nombres). E. es una niño con tendencia al liderazgo entre sus compañeros de hogar. Disfruta mucho pasear y desearía poder entrenar en clases de boxeo. Cuenta con abordaje psíquico para ayudarlo a elaborar sus emociones producto de su tiempo en la institución y vivencias en familia de origen. Respecto a su educación, actualmente asiste a quinto grado de escuela normal, y se está gestionando la figura de acompañante terapéutico para ayudarlo en su desempeño. Por otro lado, C. es un niño activo y colaborativo, siendo sus actividades recreativas preferidas la pileta y la colonia de verano. De grande desearía ser bombero. En relación a su educación, asiste a cuarto grado de escuela normal con la figura de acompañante terapéutico, quién resulta de gran ayuda y contención. En relación a su salud cuenta con abordaje psíquico por las mismas razones que su hermano. Ambos hermanos coinciden en que desean formar parte de una misma familia adoptiva, por lo que pensamos que necesitan contar con adultos que puedan empatizar

EDICTOS: Sucesorios

con ellos para poder responder efectivamente a sus necesidades psicoafectivas; y en los desafíos que implican su situación actual. Su situación de adoptabilidad se encuentra firme. Quienes deseen asumir este compromiso y conocer un poco más de E. y C., pueden comunicarse al mail rpam endoza@jus.mendoza.gov.ar hasta el día' al mail rpamendoza@jus.mendoza.gov.ar. o por whatsapp al 2616799541' Asimismo HABILÍTESE a RPA, a requerir la colaboración de la Oficina de Prensa del Poder Judicial de Mendoza, a los fines de que la misma sea difundida en la página oficial de esta Institución. OFICIESE a sus efectos.- Dra. Eleonora Saez Juez ' cr Dra. Paula Jakowczyk Secretaria Tutelar Vespertina.

9/06-418525-23/07-A

EDICTO REGULARIZACIONES DOMINIALES. El Notario Regularizador actuante en el Programa de Regularización Dominial enmarcado en la Ley Nacional Nº24347, Ley Provincial Nº8475 y Decreto Reglamentario Nº276/13, y sus modificatorios, Escribana DANIELA LLAVER, Titular del Registro Nº638 de Capital, en Expediente Administrativo de Secretaria Legal y Técnica de la Gobernación de la Provincia de Mendoza, Número 2-M-2023-60207, caratulado **'OLIVERA MIGUEL ANGEL D.N.I. Nº:14.220.652'**, notifica y cita al titular y/o a todos los terceros interesados en la propiedad ubicada en BARRIO OBRAS SANITARIAS, CALLE RUARTE Nº660, DISTRITO LA CIENEGUITA, DEPARTAMENTO LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA, individualizado en Padrón de Rentas Nº03-16366-4, Nomenclatura catastral 03-06- 03-0008-000035-0000-1 INSCRIPCION DEL DOMINIO de la Propiedad Inmueble en 4º inscripción al nº20.585 fs.882 T°49C de Las Heras; SIRC 0300582821 atento haberse iniciado trámite por Regularización Dominial del citado inmueble, en el término de treinta (30) días hábiles a fin de que presente oposición, contados a partir de la última publicación. La oposición debe ser interpuesta por escrito, fundada y por duplicado ante el Notario Regularizador, domicilio en MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS, SITO EN CALLE SAN MIGUEL Y RIVADA-

EDICTOS: Sucesorios

VIA, DEPARTAMENTO DE LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA.

21/07-418635-31/07-A

NOTIFICACION A derechohabientes de **PEREZ CLARA** cita Municipalidad de Guaymallén a fin de tomar conocimiento TRASLADO DE RESTOS A CREMATORIO DE PARQUE DE DESCANSO los que se encuentran el Sector 11-Fracción 08- Parcela 46- Reg.9612 del Parque de Descanso. Exp.10939-2026 Of. Defunciones - Planta Baja FDO: Dra Chacón Asesora DAL Municipalidad de Guaymallén.

13/07-418577-23/07-A

NOTIFICACION En virtud de lo ordenado por el Juzgado de Familia de Guaymallén de la Primera Circunscripción Judicial, **SE CONVOCA A AQUELLAS PERSONAS QUE DESEEN SER FAMILIA DE DOS HERMANOS DE 13 Y 10 AÑOS DE EDAD**. "S" (inicial de su nombre) es un adolescente de 13 años tímido y tranquilo que disfruta el juego en solitario. Sin embargo muestra una constante preocupación y búsqueda de protección de su hermano "D" con quien convive en un hogar institucional y tienen un vínculo positivo. Los adultos que se encuentran a su cargo en el hogar destacan que una vez que logra establecer confianza, se muestra cariñoso y amable. Es muy cuidadoso con sus objetos personales y de pertenencia. En cuanto a su educación, asiste con normalidad a 7mo grado de escuela común, aunque con algunas dificultades para adquirir ciertos conocimientos. En relación a su salud presenta buen estado de salud en general, con control de niño sano al día, no realizando ningún tratamiento médico prolongado ni requiere medicación. Sin embargo por presentar ciertas dificultades en el habla se están gestionando turnos para una evaluación con un especialista. En su tiempo libre disfruta de compartir diferentes propuestas del Hogar como paseos a la plaza, al polideportivo, al cine y a la iglesia y talleres diversos a lo largo del año, aunque preferentemente se mantiene más silencioso. Por otro lado "D" (inicial de su nombre) es un niño de 10 años que suele ser ocurrente, creativo y pícaro. Es respetuoso de la figura adulta y las normas de convivencia, colaborando con las tareas domésticas. En cuanto a su escolaridad, asiste a 5to grado de la escuela común, contando con buena relación con maestros y compañeros. Respecto de su salud, presenta buen estado general. No toma medicación ni está realizando tratamientos. En su tiempo libre, D participa de las diversas propuestas recreativas del hogar. Comparte salidas al polideportivo, a la plaza, a la iglesia, ludoteca y diversos talleres propuestos a lo largo del año. Pensamos que necesitan contar con un entorno familiar que pueda acompañarlos en sus necesidades materiales y psicoafectivas; y en los desafíos que implica su situación actual. Su situación de adoptabilidad se encuentra firme. Quienes deseen asumir este compromiso y conocer un poco más de "S" y "D", pueden comunicarse al mail rpamendoza@jus.mendoza.gov.ar.".

13/07-418573-06/08-A

Legales

MENSURAS

EDICTOAgrimensor Rolando Sendra, mensurará 419,61 m2. Propietario: **GUILLERMO GUIDO AGNELLI**. Ubicación: Federico Serpa 555, Ciudad, Luján de Cuyo. Julio 27 hora 12:30. EX-2026-05415845-GDEMZADGCAT_ATM.

20/07/FM73681/22/07/2026

EDICTO Carlos SAVOIA, Agrimensor, mensurará aproximadamente 5505 m2 para obtención Título Supletorio, Ley 14.159 y modificatorias, propiedad **HERMELINDA ISABEL LAZZA** pretendida por VICTOR SEBASTIAN SOSA. Calle Cereceto 155 m al este de Calle Sosa Vélez (costado sur) Alto Salvador San Martín. Norte: Hermelinda Isabel Lazza y Calle Cereceto. Sur: Ruth Ávila. Este: Vicente Noguera. Oeste: Hermelinda Isabel Lazza y Tomás Miguel Morales. Julio: 27 Hora 15:30. EX-2026-05449415-

EDICTOS: Mensuras

GDEMZA-DGCAT_ATM.-

20/07/111046/22/07/2026

EDICTOEnrique Guerra Agrimensor, mensurará 3358,21 m2, de **MARÍA MARTA ADROVER**, Malargüe S/N°, a 87 m al Oeste de calle San Martín, costado Sur, Perdriel, Luján de Cuyo. Julio 27, Hora 9:00. EX-2026-05483755-GDEMZA-DGCAT_ATM.

20/07/FM73684/22/07/2026

EDICTO Franco Lopez Hierro, Ing. Agrimensor Mensurará 800,00 m+ Aproximadamente para obtención Titulo Supletorio Ley 14159 y Modificatorias, propiedad de: **OYARZUM ASTETE ROGELIO** Pretendida por: SILVIA DEL CARMEN SALAS (25%), PEDRO GABRIEL SALAS (25%), GONZALO OSCAR SALA (25%) Y MARIA INES SALA (25%) Límites: Norte: NAVARRO MOYANO ALEJANDRO Sur: Calle COMANDANTE SALAS (ESTE), Este: GONZALEZ HORTENCIA DEL CARMEN, JUAN HERMAN CORNEJO y MARTHA CARMONA DE CORNEJO, Oeste: GALLARDO SAVINA ROSA. Ubicada en Calle Comandante Salas (Este) N° 575, Dpto. Malargüe, Dto. Ciudad. 28 de Julio de 2026 Hora 7. EX-2026-05522144- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-

21/07/111051/23/07/2026

EDICTO Ing. Agrim. Ezequiel Alonso Rivero, mensurará aprox. 546,88 m2 para obtención Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, Propiedad de **CAMIN OSCAR FERNANDO** , pretende TULA Victor Gregorio, Calle Mar del Plata S/N, a 56,25 m al oeste de la calle Entre Ríos, Monte Comán, San Rafael. Límites: Norte: Calle Mar del Plata. Sur: CAMIN Oscar Fernando. Este: CAMIN Oscar Fernando. Oeste: CAMIN Oscar Fernando y Rio Diamante S.A . EX-2026- 05448427-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio: 27 Hora 9.-

20/07/111042/22/07/2026

EDICTO Ing. Agrim. Facundo Funes, mensurara aprox. 219.70 m2. Titulo de **JOSE MARIA ROSALES y MARTINA VIZCAYA DE ROSALES** Gestión Titulo Supletorio, Ley 14159 y Modificatorias, pretendida por: JORGE ALFREDO JOFRE Y ANA GLADYS

EDICTOS: Mensuras

GARCIA. Calle Coronel Rodríguez N° 2438, Sexta Sección, Ciudad, Capital. Limites, Norte: BRAVO BEATRIZ DE LOURDES BRAVO BEATRIZ DE LOURDES y JUAN C MASCARO ; Sur: GAMBINI STELLA MARIS.; Este: CALLE CORONEL RODRIGUEZ.; Oeste: BUENO SERGIO GUSTAVO. EX-2025-08234634--GDEMZA- DGCAT_ATM . Julio: 27 , Hora: 17:00.-

20/07/111049/22/07/2026

EDICTO Ing. Agrimensor Jerónimo Toro, mensurará y fraccionará 6 has 439,93 m2, de **ANGEL NICOLAS ANZORENA y PAULA ALDANA ROMERO PAREDES** , Callejón de servidumbre (entre Calles O y Q) 700 m al Oeste de Calle 10 Alvear Oeste .General Alvear. EX-2026- 05491793-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio: 28 Hora 14.-

21/07/111050/23/07/2026

EDICTONelson Botta Ingeniero Agrimensor mensurará 5.118,30 m2, propietario **ROSENDA FARIA de GUIÑAZU**, calle Libertad S/Nº intersección El Retiro, esquina Suroeste, Villa, San Carlos. EX-Julio 27, hora 11:00.

20/07/FM73680/22/07/2026

EDICTOOscar Daniel Lancellotti Agrimensor mensurará y fraccionará 1499,87 m2, propiedad de **OMAR DARIO FERRI y OTROS** sobre CALLEJON COMUNERO DE INDIVISION FORZOSA II 74,29 m al Oeste de Calle El Altillo y 119,01 m al Sur de Ruta N° 50. Y Callejon Comunero Indivision Forzosa I, con salida a Ruta N° 50 232,00 m al Oeste de Calle El Altillo, Los Barriales, Junín. Se cita a los condominos de los dos callejones comuneros. Julio 28, hora 12:00. EX-2026- 05186316-GDEMZA-DGCAT_ATM.

20/07/FM73682/22/07/2026

EDICTO Roberto Rodrigo agrimensor mensurara 33697.14 m2, Gestion titulo supletorio Ley 14159 y modificatorias, Propiedad de **SANTOMARTINO DE LAGO ANA MARIA Y MAURE ARMANDO** . Pretendida por Lago, Ivana Gabriela y Lago, Roxana Beatriz, ubicada en calle Luna n° 860 (E), El Cerrito, San Rafael. Limites: N: Calle Luna; S: Baron Ortiz Sofia; E: Maida Francisco Antonio y Costaguta Annella; O: Baron Rodolfo Ivan. Expte. N° Ex 2026 04885640 GDEMZA DGCAT_ATM. Julio: 27 Hora: 17.-

20/07/111040/22/07/2026

EDICTO SALVADOR MARCHETTA, Agrimensor mensurara, 113,42 m2, de **JULIO HECTOR CALDERON** , Alpatacal N° 405, Villa Nueva, Guaymallén. Julio: 27, Hora: 09. EX 2026-05461156-GDEMZA-DGCAT-ATM.-

20/07/111048/22/07/2026

EDICTOSergio Daniel Bressan Ingeniero Agrimensor mensurará 2881 m2 aproximadamente, parte mayor extensión, propiedad **LAS CATITAS** (Sociedad Anónima en Formación), pretendida por VICTOR MATIAS PALACIO, obtención Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias, calle Gamarra s/nº, costado Sur, esquina calle Pescara, Las Catitas, Santa Rosa. Límites: Norte: Calle Gamarra; Sur y Este: Las Catitas Sociedad Anónima en Formación; Oeste: Felipe Sormani. EX-2026-05414442-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 27, hora 9.30.

20/07/FM73683/22/07/2026

MENSURA ENRIQUE SEGURA, Ingeniero Agrimensor mensurara en Propiedad Horizontal, Sup. 331,92 m2 propietario **GABRIELA MARAZA MONTES** ubicada en Bloque B, Unidad Funcional B-22, circulación con salida a calle Viognier nº 295, Carrodilla-Lujan de Cuyo. Cita a los propietarios del área de circulación. Julio 28, Hora...10:45; EX-2026-05517696 - GDEMZA-DGCAT_ATM

20-07/418.624/22/07

Policarbonatos
PRO Abogados

JUBILACIONES-PENSIONES
REAJUSTES. Est. Jdco. Dra. AGUSTINA MALANO MASI. 4202013. San.Martín 913 1º.OF.8.-De 09.00-14.00. Horas

PASS CLUB DE BENEFICIOS
VISITÁ LA WEB Y PASSALA BIEN

QUIENES SE VAN DEJAN
UN VACÍO QUE PODÉS LLENAR
CON **PALABRAS.**

Ingresá en ***funebres.losandes.com.ar***
y publicá tu aviso fúnebre

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

Zona de Juegos

Niveles: Básico ★★★ Intermedio ★★★ Avanzado ★★★

01 Conexia ★★★

Agrupe las palabras según el vínculo que comparten y descubra los cuatro conjuntos ocultos. La conexión entre ellas puede ser directa o más compleja, así que observe, compare y encuentre el nexo que las une para completar el desafío.

LABIOS	SUERTE	POMELO	VISOR
PROA	NARANJA	LENTE	DESTINO
TIMÓN	COLA	FLASH	ANCLA
LIMÓN	CARTA	BABOR	SENSOR

Tip de juego: Para marcar los grupos, asigne un símbolo a cada uno —como un círculo, cruz o cuadrado— y colóquelo junto a las cuatro palabras que lo integran.

04 Sudoku clásico ★★★

Objetivo:

Rellenar una cuadrícula de **9x9** con números del 1 al 9, de modo que cada fila, cada columna y cada subcuadrícula de **3x3** contenga todos los números sin repeticiones.

		5			3		4	
						6	7	
	3	1						
						7		
		2	1					
	1	3	2		9			8
2		4		9			8	7
					5		6	
	5			4		3		

05 Sopa curiosa ★★★

D	Z	V	K	J	Q	X	T	G	H	B	D	M	P	P	B	V	
X	S	Y	M	Q	W	B	R	S	Q	T	I	E	W	N	E	O	
H	C	W	S	O	Z	N	P	E	N	I	N	S	U	L	A	Z	
K	X	A	T	Q	C	Z	K	A	G	L	O	Z	E	W	C	G	
P	J	O	Y	A	X	O	T	O	O	M	D	A	F	L	M	I	
D	T	C	C	O	U	E	N	H	X	L	D	O	E	Q	V	Q	
B	T	S	F	H	S	N	S	T	Q	L	Q	L	O	Z	A	A	
X	V	L	J	E	S	A	P	R	I	A	T	F	Q	Z	L	J	
B	O	U	M	I	H	L	Q	F	J	N	Y	R	D	E	T	W	
G	F	Z	S	G	M	E	E	I	O	U	E	O	H	P	I	H	
H	P	A	R	A	L	E	L	O	G	R	I	N	R	D	P	P	
T	Q	Z	K	V	V	X	M	P	L	A	J	T	T	N	L	S	
F	S	S	Y	R	B	O	X	N	A	J	V	E	X	E	A	C	
W	P	B	M	S	I	U	G	D	T	U	Y	R	F	N	N	W	
Y	M	M	S	E	F	B	Z	K	I	N	W	A	A	C	O	E	
R	Z	G	A	M	W	C	A	D	T	N	H	C	B	V	G	C	
						H	M	U	G	L	S	P	T	Q	T		
						P	F	D	O	B	A	H	I	A	T		
						F	S	V	T	X	L	A	E	K	S		
						D	P	P	Y	U	J	Q	A	X	T		
						J	Q	J	F	G	M	V	Y	E	I		
						M	E	R	I	D	I	A	N	O	S		
						C	O	R	D	I	L	L	E	R	A		
						D	E	S	I	E	R	T	O	X	T		

Países y geografía

ALTIPLANO
BAHÍA
CONTINENTE
CORDILLERA
DESIERTO
FRONTERA
GOLFO
LATITUD
LLANURA
MERIDIANO
MESETA
PARALELO
PENÍNSULA
SELVA
VOLCÁN

¡Curioso!

Los volcanes pueden crear paisajes sorprendentes: al enfriarse, la lava forma columnas, cuevas y rocas de formas geométricas que permanecen intactas durante miles de años.

02 Roscas Heredadas ★★★

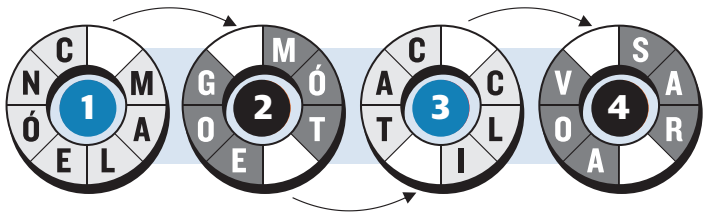

Cada rosca esconde una palabra que se puede leer en el sentido de las agujas del reloj o al revés. Cuando resuelva la primera de la izquierda, traslade la letra nueva a la casilla de la siguiente.

Star Lord 1H

03 | Crucifrase ★★★

¿Preparado para el desafío de las palabras cruzadas?

1	2	3	4	5	■	6	7	8	9	10
11					■	12				
13					■	14				
15					16	■	17			
18			■	19		20				■
■	■	■	21					■	■	■
■	22	23					■	24	25	26
27				■	28		29			
30				31	■	32				
33					■	34				
35					■	36				

"El humor, la perseverancia y el carisma pueden abrir puertas hacia aventuras inolvidables".

Horizontales

1. Chris __, actor norteamericano.
6. '__ y el Oso', serie infantil.
11. Puede ser comprada descremada.
12. Tienes fe.
13. Rebajar un líquido.
14. Reduje la potencia del brebaje.
15. Deterioran con el uso.
17. Estudio de la ornitología.
18. Use el arado.
19. Desenredar el pelo.
21. Merecedora.
22. Apellido de Britney.
24. 601 romanos.
27. Hijo de Odín.
28. Doradas.
30. __ Stalin, líder soviético.
32. Que resbala fácilmente.
33. Animal que puede ser cazado.
34. Provisión de socorro o auxilio.
35. Observan desde una posición elevada.
36. A __: de vez en cuando.

Verticales

1. Castigos bíblicos a Egipto.
2. Hidratar el jardín.
3. Señale al culpable.
4. Ese o esa en inglés.
5. Tratamiento de las enfermedades.
6. 1400 romanos.
7. _ Grande, modelo, actriz y cantante.
8. Ámbito de Tarzán.
9. Tag __, marca de relojes.
10. Cuna de San Francisco.
16. Viuda arácnida.
20. País como Madagascar o Cuba.
21. Cómico (2 palabras).
22. Pantalón corto.
23. Es propietario de algo.
24. Estreno, primera actuación.
25. Dícese del soldado abatido.
26. Partes del archipiélago.
27. Sujeto o individuo.
29. Línea larga y fina.
31. Entusiasta de un artista.

Crucifrase

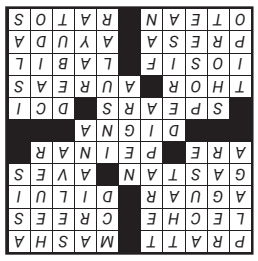

Sopa de letras

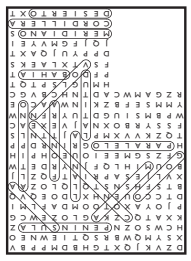

Roscas H.: 1: CAMALEÓN | 2: ESTÓMAGO | 3: CICLISTA | 4: ABRASIVO

Sudoku

1	5	7	8	4	6	3	2	9
6	7	9	3	2	5	4	1	8
9	2	8	1	4	6	7	3	5
4	3	1	6	7	2	8	9	5
5	9	6	4	3	8	7	1	2
8	4	2	1	5	7	9	3	6
7	1	3	2	6	9	4	5	8
3	8	9	7	2	5	1	6	4
2	6	4	3	9	1	5	8	7

Conexia

GLOSARIO MARÍTIMO
PROA | TIMÓN | ANCLA | BABOR
PARTES DE UNA CÁMARA
LENTE | FLASH | SENSOR | VISOR
SABORES DE BEBIDAS GASEOSAS
COLA | NARANJA | LIMÓN | POMELO
PUEDEN ESTAR SELLADAS
CARTA | DESTINO | LABIOS | SUERTE

LOS ANDES PASS | Club de beneficios

Visitá la web y PASSala bien

LOS ANDES PASS

JARDÍN / TIJERAS EN MANO

Tiempo **de poda**

Durante el invierno las plantas entran en reposo vegetativo, lo que convierte a julio en el período ideal para realizar la poda. Conocer qué especies deben intervenirse y cómo hacerlo es fundamental para estimular la floración, mejorar la producción de frutos y preservar la salud del jardín.

Por María Inés Montes

Julio marca el momento clave para una de las tareas más importantes del calendario del jardín: la poda. Con las plantas en pleno letargo invernal y tras haber acumulado suficientes horas de frío, esta práctica favorece el crecimiento saludable, mejora la floración y permite corregir problemas estructurales que podrían afectar su desarrollo durante la primavera.

Sin embargo, los especialistas advierten que podar no significa simplemente cortar ramas. Cada especie responde de manera diferente y no todas requieren este tratamiento. Una intervención incorrecta puede provocar daños irreversibles, por lo que resulta indispensable conocer las características y necesidades de cada planta.

Antes de tomar las tijeras

El primer paso consiste en recorrer el jardín con detenimiento. La observación permite detectar ramas secas, plantas que necesitan una poda de limpieza, ejemplares que requieren trasplante o sectores donde conviene renovar canteros.

Una vez que las hojas han caído, especialmente en especies caducas, la estructura de los árboles y arbustos queda completamente expuesta, facilitando la identificación de los cortes necesarios. Además, las bajas temperaturas reducen la presencia de plagas y enfermedades, disminuyendo el riesgo de infecciones posteriores.

¿Qué significa podar?

La poda es una técnica de jardinería y producción vegetal que consiste en eliminar de manera selectiva ramas, hojas o partes de una planta para mejorar su estado sanitario, controlar su tamaño, orientar su crecimiento y favorecer la producción de flores y frutos.

Al reducir la cantidad de ramas, la circulación de la savia se concentra en menos puntos de crecimiento, estimulando la aparición de nuevos brotes durante la primavera.

¿Qué plantas deben podarse?

Durante julio es recomendable intervenir:

- Árboles de hoja caduca.
- Rosales.
- Frutales de carozo y de pepita, como ciruelos y durazneros.
- Arbustos de floración estival, entre ellos hortensias, buddleias y laureles de flor.

En cambio, muchas especies perennes y ornamentales no requieren poda o solo necesitan tareas de limpieza.

Los objetivos de la poda

Una poda correctamente realizada permite:

- Favorecer una mejor floración y fructificación.
- Corregir desequilibrios en la forma de la planta.
- Eliminar ramas secas, enfermas o dañadas.
- Mejorar la circulación de aire y luz.
- Reducir riesgos de enfermedades.
- Mantener el tamaño adecuado de árboles y arbustos.
- Compensar la pérdida de raíces luego de un trasplante.

Los especialistas distinguen tres tipos principales de poda: de formación, de limpieza y de fructificación.

Herramientas adecuadas

Para obtener cortes limpios es fundamental utilizar herramientas afiladas y desinfectadas.

Entre las más utilizadas se encuentran:

- Tijeras de bypass para ramas verdes y vivas.
- Tijeras de yunque para ramas secas.
- Tijeras de fuerza.
- Serruchos de poda.

La desinfección antes y después del trabajo ayuda a evitar la transmisión de enfermedades entre plantas.

Cuidados posteriores

Una vez finalizada la poda, las plantas más sensibles, como los rosales, deben recibir tratamientos preventivos contra hongos y plagas. Es habitual aplicar aceite emulsionable para proteger las heridas de los cortes.

En árboles de mayor porte, los cortes de gran tamaño pueden sellarse con cera de abejas o preparados específicos para impedir el ingreso de agentes patógenos.

Poda de arbustos

Muchos arbustos que florecen desde mediados de primavera hasta el otoño responden favorablemente a una poda intensa realizada a fines del invierno. Esta práctica favorece la emisión de ramas nuevas, rejuvenece la planta y mejora tanto su forma como su floración.

Otros ejemplares solo requieren podas de limpieza para eliminar ramas secas o quebradas, mientras que aquellos muy envejecidos pueden necesitar una poda de rejuvenecimiento más profunda.

En los primeros años posteriores a la plantación también resulta importante realizar podas de formación para obtener ejemplares equilibrados y con una estructura fuerte.

La clave está en respetar los tiempos de cada especie: los arbustos de floración primaveral deben podarse una vez terminada la floración, mientras que aquellos que florecen en verano se podan al finalizar el invierno, antes del inicio de la brotación.